

**PLAN FUNCIONAL CONSULTAS EXTERNAS
NOVIEMBRE 2017 HOSPITAL CLINICO
UNIVERSITARIO DE VALLADOLID**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
LINEAS DE DESARROLLO DEL PROYECTO.....	5
ANTECEDENTES	7
OBJETIVOS DEL PLAN FUNCIONAL DE CONSULTAS	8
ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS	8
MARCO LEGAL.....	10
FUENTES	10
GRUPO DE TRABAJO.....	11
ENTORNO Y ANÁLISIS POBLACIONAL.....	12
AREA DE CONSULTAS EXTERNAS.....	21
DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL	21
ACTIVIDAD Y DEMORAS EN CONSULTAS.....	22
DESCRIPCIÓN FÍSICA ACTUAL POR ESPECIALIDADES	30
ANESTESIA-UNIDAD DE DOLOR	30
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	31
CIRUGÍA CARDÍACA.....	32
CARDIOLOGÍA	33
CIRUGÍA GENERAL	33
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	35
CIRUGÍA TORÁCICA	36
CUIDADOS PALIATIVOS.....	36
DERMATOLOGÍA	37
DIGESTIVO.....	37
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	39
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	39
GERIATRÍA	40
GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA	41
HEMATOLOGÍA	42
MEDICINA INTERNA	43
MEDICINA NUCLEAR	44
NEFROLOGÍA	45
NEUMOLOGÍA	46
NEUROCIRUGÍA	47
NEUROLOGÍA	48
OFTALMOLOGÍA.....	49
OTORRINOLARINGOLOGÍA	50

PEDIATRÍA	51
PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	52
PSIQUIATRÍA	52
ONCOLOGÍA	53
REHABILITACIÓN	54
REUMATOLOGÍA	54
TRAUMATOLOGÍA	55
UROLOGÍA	57
OTRAS SALAS EN EDIFICIO RONDILLA:	57
ESQUEMA COMPARATIVO DE NÚMERO DE ESPACIOS	58
CARTERA DE SERVICIOS	59
CÁLCULO Y ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE CONSULTAS	60
EDIFICIO DE CONSULTAS EXTERNAS DEL H.C.U.V.	61
REQUERIMIENTOS GENERALES	62
FUNCIONALIDAD	62
ACCESOS	62
COMUNICACIÓN	64
RECURSOS ASISTENCIALES	65
ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE CONSULTAS	65
OTROS CRITERIOS	66
DISTRIBUCIÓN POR PLANTAS	66
CONSULTA TIPO:	66
ÁREAS DE APOYO	67
SALAS DE ESPERA:	67
PLANTA SÓTANO -1	67
PLANTA SÓTANO:	68
PLANTA SEMISÓTANO:	68
PLANTA BAJA:	68
PLANTA PRIMERA:	68
OTRAS CONSIDERACIONES	69
DOTACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE CONSULTAS EXTERNAS	71
DESCRIPCION POR SERVICIOS	72
DESCRIPCIÓN GENERAL	72
PLANTA SÓTANO	72
SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	72
SERVICIO DE REUMATOLOGIA	73
SERVICIO DE OFTALMOLOGIA	73
SERVICIO DE REHABILITACIÓN	73

SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA.....	74
SERVICIO DE GERIATRIA.....	74
SALAS DE ESPERA PLANTA SÓTANO	74
PLANTA SEMISÓTANO	75
SERVICIO DE NEFROLOGIA.....	75
SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA.....	75
SERVICIO DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA	75
SERVICIO DE ONCOLOGIA.....	76
SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA	76
SERVICIO DE CUIDADOS PALIATIVOS.....	77
SERVICIO DE NEUROLOGIA.....	77
SALAS DE ESPERA SEMISÓTANO.....	77
PLANTA BAJA.....	78
SERVICIO CIRUGÍA TORÁCICA.....	78
SERVICIO DE DIGESTIVO	78
SERVICIO DE NEUMOLOGIA.....	79
SERVICIO DE HEMATOLOGIA	79
SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA.....	80
SERVICIO DE DERMATOLOGÍA.....	80
SERVICIO DE CIRUGIA CARDIACA.....	80
SERVICIO DE CARDIOLOGIA	81
SERVICIO DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGIA VASCULAR	81
SERVICIO DE NEUROCIRUGIA	82
SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR.....	82
SALAS DE ESPERA PLANTA BAJA	82
PLANTA PRIMERA	83
SERVICIO DE PEDIATRIA.....	83
SERVICIO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA	83
SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	84
SERVICIO DE UROLOGIA	84
SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL	85
SERVICIO DE GINECOLOGIA	85
SALAS DE ESPERA PLANTA PRIMERA	85
CONCLUSIONES GENERALES.....	86
ANEXO I	87

INTRODUCCIÓN

El Plan Funcional del Edificio de Consultas Externas del Hospital Clínico Universitario de Valladolid surge debido a la necesidad de dotar al Hospital Clínico de una infraestructura básica para el desarrollo de su actividad asistencial; y la realidad del momento nos muestra que los nuevos modelos asistenciales preconizan la asistencia ambulatoria.

El desarrollo de este Plan Funcional sigue en gran medida las directrices que se marcan en el IV Plan de Salud de Castilla y León cuyo lema es *“aumentar las oportunidades para que los ciudadanos de la Comunidad alcancen un mayor potencial de salud”*.

El objetivo del Plan Funcional es fijar las bases e identificar los aspectos que configuran las necesidades y demandas previsibles de los ciudadanos garantizando una adecuada calidad y seguridad en la asistencia sanitaria.

Los Planes de Salud son instrumentos de la política sanitaria de las Comunidades Autónomas que establecen, de esta manera, sus líneas prioritarias en el ámbito de la salud. En nuestra Comunidad, el IV Plan de Salud de Castilla y León muestra como principios básicos:

- Prestación de una Sanidad Pública Universal que garantice la igualdad de acceso a los servicios de toda la población y equidad en la asignación de recursos sanitarios.
- Desarrollo de un sistema de financiación basado en los resultados que garanticen su Sostenibilidad, estableciendo alianzas de todos los actores y promoviendo la responsabilidad y participación de los ciudadanos.
- El principio de Solidaridad debe ser la base para la superación de las desigualdades socioeconómicas y desequilibrios territoriales.
- La búsqueda de la Eficiencia hará que se optimicen los recursos utilizados.
- La Calidad de la atención debe estar centrada en las necesidades del usuario y paciente con el apoyo imprescindible de los profesionales.

De acuerdo con este Plan, el Hospital Clínico desarrolla unas líneas estratégicas con el fin de adoptar una nueva forma organizativa en la prestación de la asistencia sanitaria, buscando la mejora de los resultados, teniendo siempre en el horizonte asegurar la sostenibilidad del sistema.

El proyecto de la asistencia ambulatoria especializada del Hospital Clínico Universitario de Valladolid incluye una planificación y dimensionamiento de las estructuras sanitarias dándole una perspectiva de futuro que, a su vez, integra y relaciona los principales aspectos:

- Fortalecer el rol, responsabilidad y autonomía del paciente-usuario.
- Asegurar y garantizar la continuidad asistencial multidisciplinar, coordinada e integrada.
- Armonizar los recursos informáticos, organizativos y de infraestructuras.
- Dirigir hacia las necesidades del paciente los procesos sanitarios.

LINEAS DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Se trata de que la asistencia especializada en su modalidad de consulta externa llegue a la máxima autonomía funcional y evitar la circulación de los pacientes ambulatorios por las zonas de hospitalización.

Así pues, el proceso y el paciente serán las guías de este análisis, que en su momento pueden requerir cambios organizativos de los Servicios.

Los criterios de eficiencia y equilibrio deben estar armonizados con las ventajas e inconvenientes, tanto para pacientes como para los profesionales y la organización.

Se deberá realizar una evaluación de las necesidades organizativas y funcionales en el Edificio que deberá ir hacia una distribución homogénea de los horarios de actividad a lo largo del día.

Como principios básicos de funcionamiento destacan:

- Estructuración de los procesos para facilitar una mayor orientación del paciente.
- Agrupación de Servicios para fomentar la colaboración y trabajo en equipo, impulsando la centralización y compartir los recursos administrativos y clínicos.
- Establecimiento de accesos diferenciados de entrada a las consultas externas del resto del Hospital con circuitos internos específicos.
- Flexibilidad funcional en la utilización de espacios, esto permitirá la adaptación a los constantes cambios en los modelos de atención.

ANTECEDENTES

El Hospital Clínico Universitario de Valladolid se inauguró en el año 1978, siendo un Hospital dependiente de la Facultad de Medicina. Su construcción corresponde a los diseños Hospitalarios de estructura vertical, de aquellos años, diferente por otro lado a las Residencias Sanitarias del momento.

En el año 1982, pasa a integrarse dentro de la Red Sanitaria del extinguido INSALUD, por lo que el concepto y la filosofía asistencial dieron un cambio de rumbo muy definido.

El tipo de construcción determina que las consultas se encuentren dentro del núcleo central del hospital dedicado a la gestión de enfermos ingresados, lo que hace que los flujos de pacientes, familiares y profesionales sean únicos. Pero el concepto de lo que debería ser la asistencia sanitaria ambulatoria ha ido cambiando a lo largo de estos 40 años.

En el año 2000 comenzó a elaborarse el Plan Director, que se consideró imprescindible para llevar a la práctica la adaptación a las nuevas necesidades asistenciales y todos los valores reseñados anteriormente y que se han extraído del IV Plan de Salud.

Este Plan Director se consideró un elemento fundamental para abordar una renovación estructural del edificio cuyo objetivo era un funcionamiento eficiente. Así pues, en el año 2005 se realiza el informe estructural en el que se detalla el estado del edificio y que deja al descubierto deficiencias técnicas importantes.

En estos momentos, la siguiente fase a iniciar es la construcción del Edificio de Consultas Externas.

No se puede olvidar que este edificio ha de dar soporte a algunas actividades de diagnóstico y tratamiento del Hospital. Su función es cubrir las necesidades de consultas en atención ambulatoria a los pacientes derivados desde Atención Primaria o desde los diferentes Servicios del propio Hospital.

Los espacios de este nuevo Edificio deberán ser de uso polivalente, salvo aquellas especialidades cuya dotación las caracterice específicamente.

Como veremos más adelante, en este nuevo edificio de consultas se ubicará la zona de citaciones, lo cual posibilitará la centralización funcional del proceso de citación con un área de recepción y control; todo ello alejado de los flujos de tránsito del Hospital en su zona de ingresados.

OBJETIVOS DEL PLAN FUNCIONAL DE CONSULTAS

- Evaluar las necesidades asistenciales y las características de la demanda asistencial.
- Establecer el modelo de Consultas Externas de acuerdo con la cartera de Servicios.
- Definir el programa funcional y estudio de superficies identificando las demandas previsibles.

De acuerdo con estos objetivos generales, también debe incluir:

- Estudio de las características demográficas de la población de referencia y su posible evolución.
- Análisis de recursos asistenciales disponibles actualmente y su incremento futuro.
- Definir la cartera de Servicios.
- Determinar el dimensionamiento estructural analizando las características del solar disponible.

ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS

- La actividad ambulatoria como elemento consustancial de la estructura hospitalaria.
- La atención ambulatoria es el elemento fundamental de una estructura hospitalaria dotada con una alta resolución diagnóstica y terapéutica, en el ámbito de la actividad asistencial.
- La proximidad del hospital nos permite la optimización de los recursos para organizar y resolver los procesos de enfermedad.
- La imprescindible colaboración con Atención Primaria facilita y potencia la coordinación de estos recursos.
- La integración con el medio ambiente y gestión adecuada de los recursos, incorporando tecnologías que garanticen el uso óptimo de la energía.
- Una estructura que permita el acceso y renovación tecnológica para posibilitar los procesos de comunicación fáciles y rápidos con los pacientes.

El enfoque de este Plan está dirigido fundamentalmente al ciudadano con actuaciones centradas en:

- Construcción de espacios que garanticen la intimidad y el confort.
- Facilitar los procesos de atención, información, citación y gestión.
- Promover la presencia del resto de Servicios no incluidos en la Atención Ambulatoria.

Es necesario dotar de espacios en los que el personal de enfermería pueda desarrollar su labor, debido a la adopción de los nuevos roles en las diferentes modalidades asistenciales.

Hay que tener en cuenta las necesidades futuras e incorporar algún equipo de realización de pruebas complementarias, que mejore la actividad de las Consultas de Alta Resolución que se pueda realicen a pacientes ambulatorios exclusivamente.

También se valora la inclusión de un equipo de radiología general, que permita la resolución de la diagnosis por radiodiagnóstico, en el propio edificio de consultas externas.

EXCEPCIONES GENERALES A LA ATENCIÓN AMBULATORIA

Destacamos en este punto la ubicación externa al Edificio de Consultas la actividad de los Hospitales de Día, que dispondrán de una zona específica dentro del Edificio Torre.

Los Gabinetes de Exploraciones Especiales. Estas prestaciones, que también se excluyen del nuevo edificio, dispondrán de un espacio en el Edificio Torre.

Igualmente, no se incluirán aquellas pruebas que generen un especial riesgo o complicaciones que exijan la disponibilidad de unidades críticas próximas.

Aquellas prestaciones de atención ambulatoria que sea más conveniente prestar desde los Centros de Salud o por medio de los Servicios de Hospitalización a Domicilio.

Teniendo en cuenta el volumen de actividad y programación funcional de los Servicios es preciso mantener la actividad en C.E. de Pilarica.

MARCO LEGAL

- ❖ IV Plan de Salud de Castilla y León
- ❖ La introducción y la misión y objetivos han sido el punto de partida.

- ❖ Ley General de Sanidad (14/86 de 25 de abril).
- ❖ Donde se hace referencia a la aprobación de los Planes de Salud de las CC.AA.

- ❖ Real Decreto de Planes Integrados (938/1989, 21 de julio).
- ❖ Establece los contenidos, el procedimiento, elaboración y seguimiento de los Planes Integrados.

- ❖ Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud (16/2003, 28 de mayo).
- ❖ Principal instrumento de configuración del Sistema Nacional de Salud.

- ❖ Ley de Ordenación del Sistema de Salud (8/2010, de 30 de agosto).
- ❖ Establece los contenidos y vigencia del Plan de Salud.

Como referencias para fijar los objetivos, se han tomado las estrategias elaboradas por el Ministerio de Sanidad y los planes y estrategias autonómicos.

FUENTES

Los datos recopilados en este documento provienen de:

- La Memoria Asistencial del Hospital Clínico
- IV Plan de Salud de Castilla y León.
- Instituto Nacional de Estadística
- Estrategia de Salud Pública 2013-2015
- Líneas Estratégicas de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León 2015-2019.
- Plan de Gestión de la Calidad y Seguridad del Paciente.

GRUPO DE TRABAJO

En marzo del año 2017, la Gerencia Regional encarga la elaboración del Plan Funcional de Consultas Externas del futuro Edificio a un grupo de trabajo multidisciplinar que forma una Unidad operativa dentro del Hospital, denominada Unidad de Gestión Logística y Operativa (UGELO).

La composición del grupo está formada por:

RESPONSABLE DEL PROYECTO	Vicente Pérez Morillo
Subdirector de Gestión y S.S. G.G.	
EQUIPO DE TRABAJO	Juan Carlos Alija González
Unidad de Gestión Logística	María Concepción Sáez Callejo
	Mónica Latorre Rodríguez

Bajo la dirección del Gerente del Hospital Clínico, el grupo asesor de este Plan está formado por:

Director Gerente.

Francisco Javier Vadillo Olmo

Dirección Médica

Mª Paz de la Torre Pardo. Directora Médica

José Miguel Hernández Gallego. Subdirector Médico Área Servicios Centrales

José Antonio Arranz Velasco. Subdirector Médico Área Quirúrgica.

Alberto Pérez Rubio. Subdirector Médico Área Médica

Dirección de Enfermería.

Natán Redondo Pérez. Director de Enfermería

Epifanio del Valle Rivero. Subdirector de Enfermería Área Recursos Materiales

Isaías del Río García. Subdirector de Enfermería Área Recursos Humanos.

Dirección de Gestión.

Avelino Rodríguez Pérez. Director de Gestión

José Luis Sarmiento Oliva. Subdirector de Gestión Área Económica.

Unidad de Estadística del HCUV.

Servicio de Citaciones del HCUV.

ENTORNO Y ANÁLISIS POBLACIONAL

Los indicadores de tramos de edad en Castilla y León y Valladolid que se detallan en las siguientes tablas son la referencia fundamental de los análisis y proyecciones que se reflejan más adelante.

TRAMOS EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	43.429	40.438	83.867
5-9	50.911	48.013	98.924
10-14	50.286	48.178	98.464
15-19	49.415	47.200	96.615
20-24	53.374	51.752	105.126
25-29	60.935	58.791	119.726
30-34	71.703	68.884	140.587
35-39	87.390	84.198	171.588
40-44	93.181	90.750	183.931
45-49	93.446	92.205	185.651
50-54	93.894	92.427	186.321
55-59	89.779	86.663	176.442
60-64	75.517	72.079	147.596
65-69	65.730	66.333	132.063
70-74	57.059	62.270	119.329
75-79	42.915	53.061	95.976
80-84	43.894	62.171	106.065
85-89	28.419	47.381	75.800
90-94	11.639	24.369	36.008
95-100	2.466	7.547	10.013
TOTAL	1.165.382	1.204.710	2.370.092

Tabla 1 – Población en Castilla y León por tramos de edad en 2016
(Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

TRAMOS EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	4.701	4.209	8.910
5-9	5.489	5.348	10.837
10-14	5.532	5.178	10.710
15-19	5.119	5.079	10.198
20-24	5.729	5.579	11.308
25-29	6.638	6.457	13.095
30-34	8.111	7.839	15.950
35-39	10.719	9.909	20.628
40-44	11.364	10.426	21.790
45-49	10.731	10.564	21.295
50-54	9.758	10.059	19.817
55-59	9.208	9.564	18.772
60-64	8.079	8.569	16.648
65-69	8.061	8.558	16.619
70-74	6.884	7.746	14.630
75-79	4.806	6.009	10.815
80-84	4.183	6.021	10.204
85-89	2.490	4.451	6.941
90-94	934	2.214	3.148
95-100	203	677	880
TOTAL	128.739	134.456	263.195

Tabla 2 - Población en Valladolid Este por tramos de edad en 2016.
(Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

Valladolid se caracteriza por ser una de las provincias más industrializadas de Castilla y León, lo cual le da una impronta que sin duda supone características diferenciadoras en su asistencia sanitaria.

Su dualidad de Áreas Sanitarias con una población adscrita de 263.195 habitantes por Área, el área Oeste con un Hospital de referencia y esta Área Este con dos Hospitales de referencia, Hospital Clínico de Valladolid y el Hospital Comarcal Medina del Campo.

ZONAS BÁSICAS DE SALUD VALLADOLID ESTE	Hombres	Mujeres	TOTAL 2016	TOTAL 2005	VARIACIÓN ABSOLUTA 2005/2016
ALAEJOS	1.539	1.407	2.946	3.723	- 777
BARRIO ESPAÑA	2.951	2.968	5.919	6.457	- 538
CANTERAC	5.705	5.981	11.686	13.520	- 1.834
CENTRO-GAMAZO	8.149	10.074	18.223	(*)	
CIGALES	3.635	3.479	7.114	(*)	
CIRCUNVALACIÓN	7.393	7.328	14.721	17.302	- 2.581
ESGUEVILLAS ESGUEVA	857	636	1.493	2.037	- 544
ÍSCAR	5.698	5.406	11.104	11.301	- 197
MAGDALENA	4.408	5.138	9.546	11.228	- 1.682
MEDINA DEL CAMPO RURAL	4.762	4.303	9.065	10.387	- 1.322
MEDINA DEL CAMPO URBANO	10.442	10.829	21.271	20.669	602
OLMEDO	2.248	2.235	4.483	4.605	- 122
PEÑAFIEL	5.053	4.629	9.682	10.440	- 758
PILARICA	8.021	8.774	16.795	19.266	- 2.471
PLAZA CIRCULAR	6.444	7.680	14.124	16.012	- 1.888
PORTILLO	5.847	5.479	11.326	9.929	1.397
RONDILLA I	4.422	5.276	9.698	11.015	- 1.317
RONDILLA II	6.991	7.561	14.552	16.596	- 2.044
SAN ISIDRO-PAJARILLOS	7.307	7.512	14.819	17.084	- 2.265
SAN PABLO	5.109	6.309	11.418	13.010	- 1.592
SERRADA	2.822	2.648	5.470	5.422	48
TUDELA DE DUERO	6.009	5.735	11.744	11.055	689
VALLADOLID RURAL I	4.269	4.131	8.400	(*)	
VICTORIA LA	8.658	8.938	17.596	(*)	
TOTAL VALLADOLID ESTE	128.739	134.456	263.195	261.105	2.090

*AÑO 2005:ESTAS ZONAS NO PERTENECIAN A ESTE AREA

■ ESTE VALOR NO CORRESPONDE A LA SUMA DE LA COLUMNA, SINO A LA POBLACION ASIGNADA A ESTE AREA EN EL AÑO 2005

Tabla 3 - Población por zonas básicas de salud, sexo y tramos de edad. Valores absolutos y relativos. Evolución Población 2005/2016. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

El Área Este tiene una población referencial de 263.000 pacientes que engloban la población urbana de Valladolid y las de los pueblos asignados (ver Tabla 3).

También se detalla la población extranjera en cada una de las zonas básicas de salud (ver Tabla 4) y por tramos de edad (ver Tabla 5).

NOMBRE Z.B.S.	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
ALAEJOS	70	65	135	0,89%
BARRIO ESPAÑA	94	75	169	1,11%
CANTERAC	349	330	679	4,47%
CENTRO-GAMAZO	373	433	806	5,31%
CIGALES	161	166	327	2,15%
CIRCUNVALACIÓN	505	441	946	6,23%
ESGUEVILLAS ESGUEVA	54	35	89	0,59%
ÍSCAR	560	508	1.068	7,03%
MAGDALENA	192	224	416	2,74%
MEDINA DEL CAMPO RURAL	228	239	467	3,07%
MEDINA DEL CAMPO URBANO	698	585	1.283	8,45%
OLMEDO	190	180	370	2,44%
PEÑAFIEL	526	520	1.046	6,89%
PILARICA	511	481	992	6,53%
PLAZA CIRCULAR	526	496	1.022	6,73%
PORTILLO	248	276	524	3,45%
RONDILLA I	326	331	657	4,33%
RONDILLA II	530	462	992	6,53%
SAN ISIDRO-PAJARILLOS	562	479	1.041	6,85%
SAN PABLO	169	186	355	2,34%
SERRADA	244	210	454	2,99%
TUDELA DE DUERO	313	318	631	4,15%
VALLADOLID RURAL I	135	143	278	1,83%
TOTAL	7.564	7.183	14.747	

Tabla 4 -Población extranjera por zonas básicas de salud y sexo, 2016. Valor absoluto y relativo.
(Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

TRAMOS EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	313	304	617
5-9	403	383	786
10-14	370	313	683
15-19	403	404	807
20-24	563	532	1.095
25-29	738	798	1.536
30-34	927	1.036	1.963
35-39	1.137	1.034	2.171
40-44	1.011	746	1.757
45-49	741	681	1.422
50-54	474	400	874
55-59	333	319	652
60-64	209	201	410
65-69	100	120	220
70-74	39	60	99
75-79	14	32	46
80-84	10	19	29
85-89	2	15	17
90-94	1	3	4
95-100	-	2	2
TOTAL	7.788	7.402	15.190

Tabla 5- Población extranjera por tramos quinquenales y sexo. Año 2016. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística)

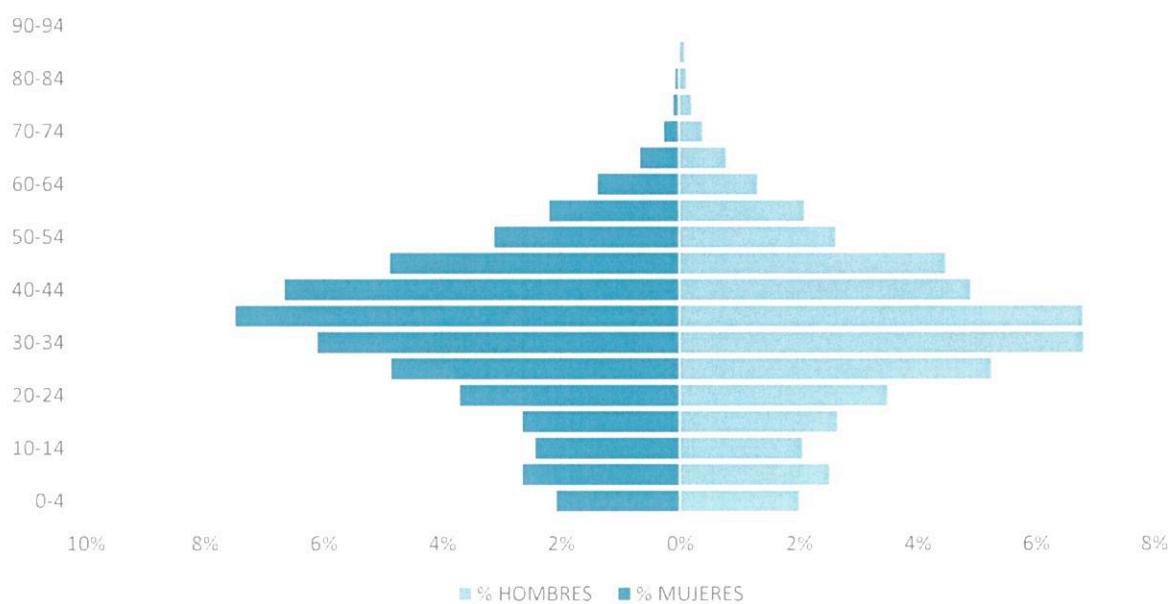


Gráfico 1-Pirámide de la población extranjera en Valladolid Este 2016 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística)

La población extranjera supone un 5,77% de la población que se atiende en el área Valladolid Este. A diferencia de la pirámide general la población extranjera actualmente es en su gran mayoría adulta, joven y niños, lo que está contribuyendo a un rejuvenecimiento de la población global.

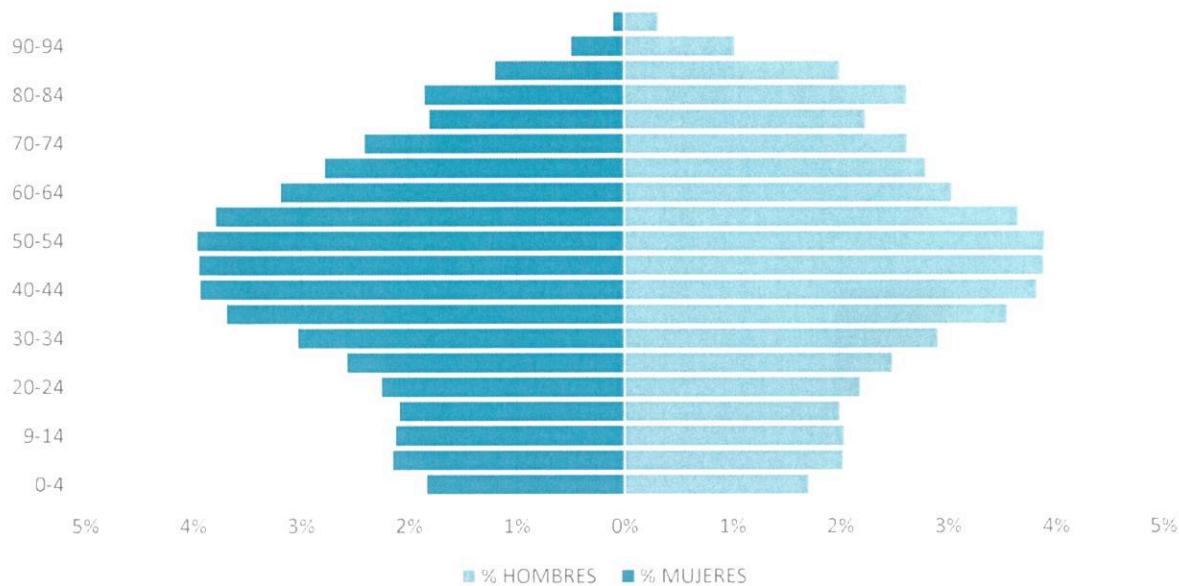


Gráfico 2-Pirámide de Población Castilla y León 2016 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

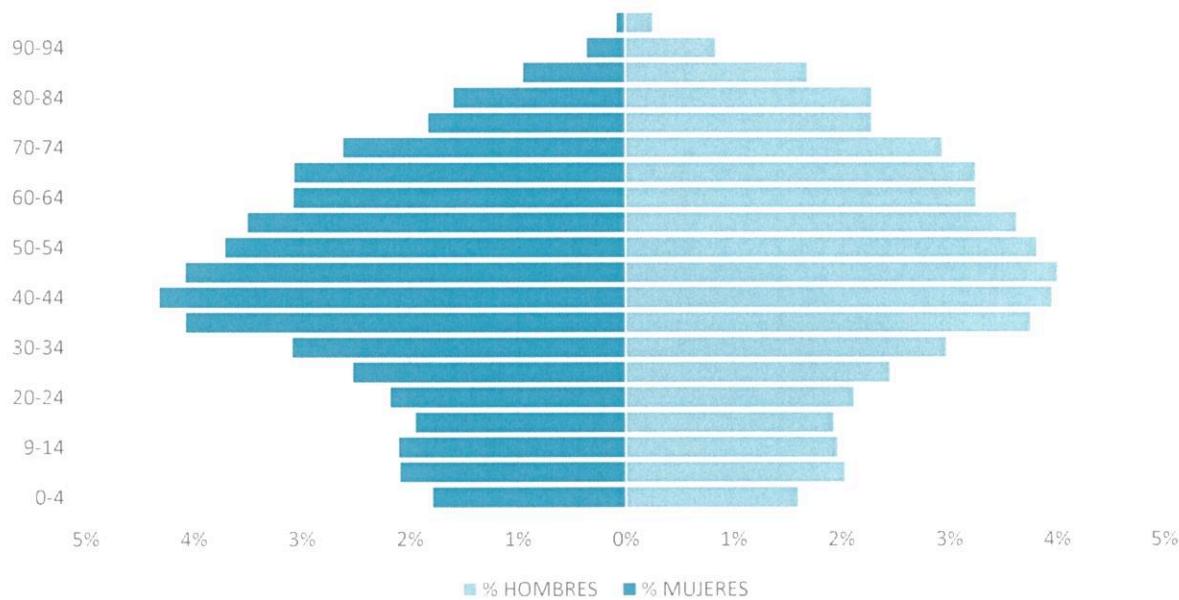


Gráfico 3- Pirámide de Población Valladolid Este 2016. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

Las características de la población de Valladolid Este son similares a las de Castilla y León.

Se puede observar que la pirámide muestra una población que tiende al envejecimiento.

El área de Valladolid tiene un índice de Rosset (porcentaje de población con 60 años y más) del 29% inferior al de Castilla y León que se sitúa en torno al 31%.

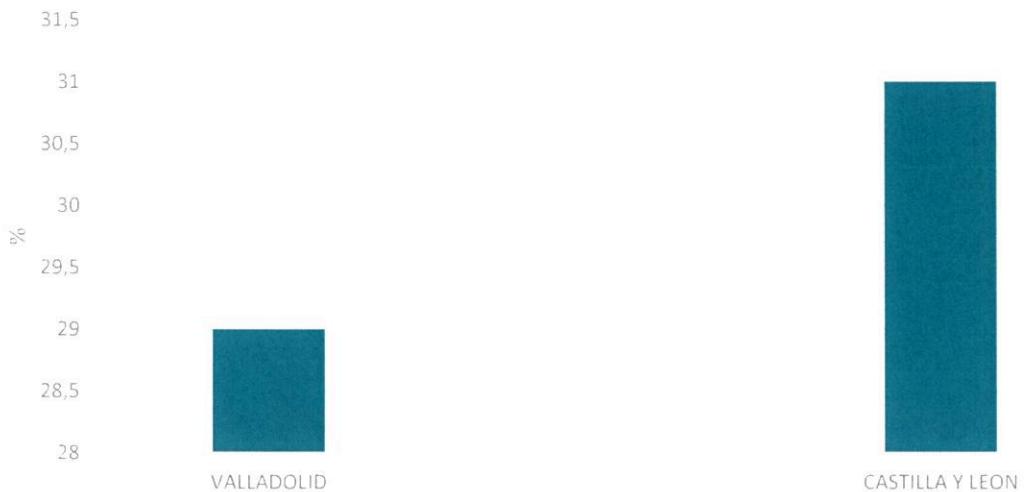


Gráfico 4- Comparación envejecimiento Valladolid-Castilla y León. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

A continuación, se muestra la posible pirámide poblacional de Valladolid del año 2030 según fuentes del INE siguiendo esta tendencia y suponiendo una población de 523.001 habitantes frente a los 486.783 actuales.

De la misma manera se sigue una proyección del envejecimiento en los próximos 15 años en Valladolid.

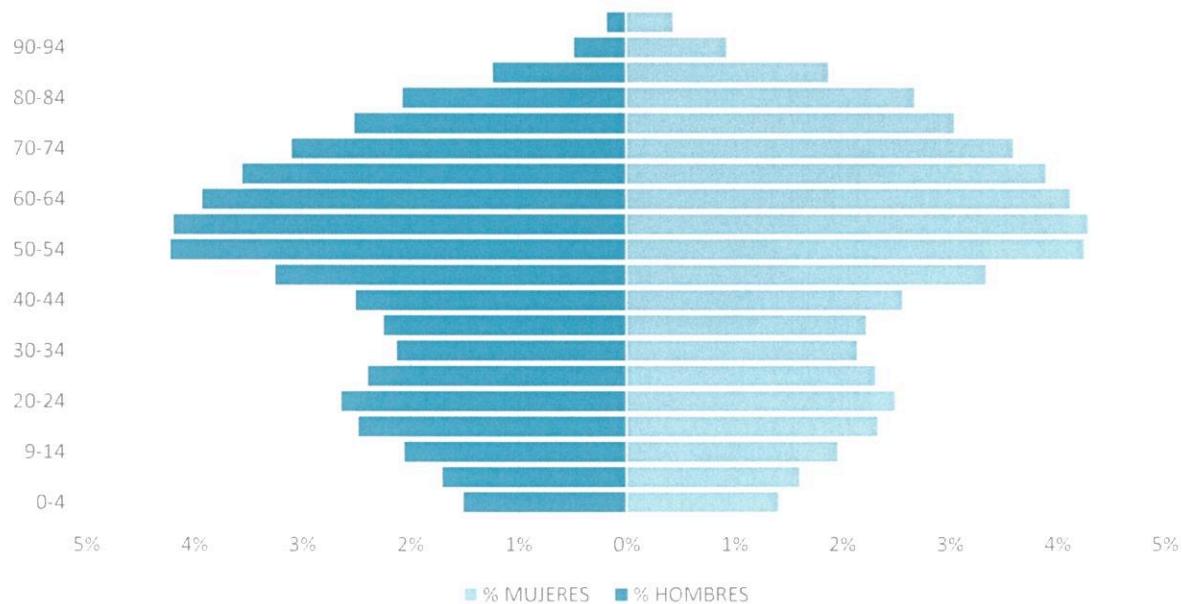


Gráfico 5- Pirámide de Población estimada para Valladolid en 2030. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

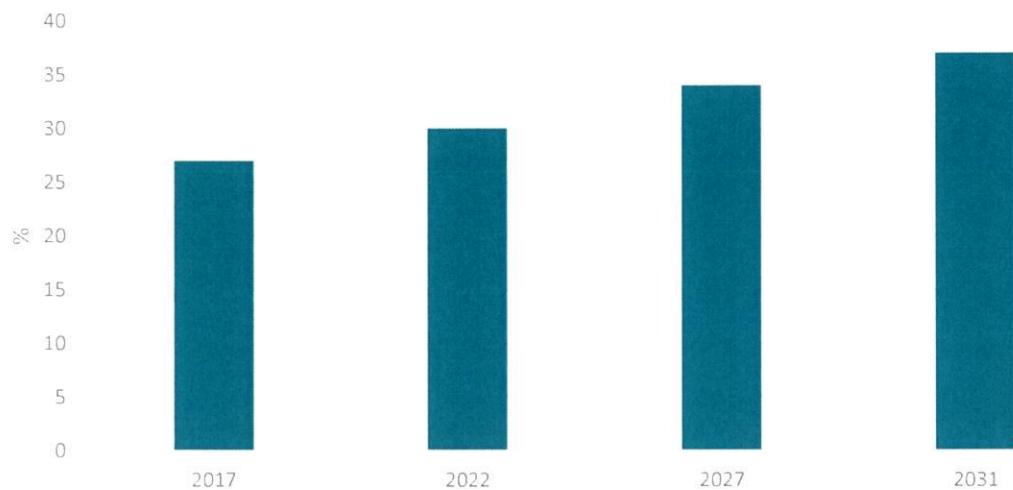


Gráfico 6- Envejecimiento Poblacional de Valladolid (2017-2031). (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

Se puede apreciar cómo la tendencia es claramente de un envejecimiento progresivo de la población. Lo cual hace que la realidad asistencial de los ciudadanos tenga una especificidad muy clara, y un coste muy determinado.

A continuación, se muestran los índices demográficos más característicos del área Valladolid Este y de Castilla y León, pudiéndose comprobar que son muy parejos.

ÍNDICES	V. ESTE	C y L	V. ESTE	C y L
			EXTRANJEROS	EXTRANJEROS
ÍNDICE INFANCIA	11,57%	11,87%	13,73%	15,28%
ÍNDICE JUVENTUD	13,15%	13,56%	22,63%	22,27%
ÍNDICE VEJEZ	24,03%	24,27%	2,75%	2,76%
ÍNDICE ENVEJECIMIENTO	207,63%	204,53%	19,99%	18,07%
ÍND. SOBREENVEJE. 74	50,58%	56,30%	23,50%	26,99%
ÍND. SOBREENVEJE. 84	17,35%	21,18%	5,52%	6,04%
ÍND. REEMPLAZO	48,16%	48,89%	500,24%	553,27%
ÍND. RECAMBIO DE POBLACIÓN ACTIVA	85,51%	80,83%	23,43%	22,70%
ÍND. DEPENDENCIA GLOBAL	65,22%	67,27%	27,86%	31,79%
ÍND. DEPENDENCIA JUVENIL	25,52%	26,67%	24,35%	28,13%
ÍND. DEPENDENCIA SENIL	39,70%	40,60%	3,51%	3,66%

Tabla 6 - Índices demográficos. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV).

- **Índice de infancia:** Población menor de 15 años en relación a la población total.
- **Índice de juventud:** Población entre 15 y 29 años en relación a la población total.
- **Índice de vejez:** Relación entre la población mayor de 64 años y la población total.
- **Índice de envejecimiento:** Relación entre la población mayor de 64 años y la población menor de 15 años.
- **Índice sobre-envejecimiento (1):** Relación entre la población mayor de 74 años y la población mayor de 64 años.
- **Índice sobre-envejecimiento (2):** Relación entre la población mayor de 84 años y la población mayor de 64 años.
- **Índice reemplazo:** Relación entre la población de 0-14 años y la población mayor de 64 años.
- **Índice de recambio de población activa:** Relación entre la población de 60-64 años y la población de 16-24 años. Mide la capacidad de una población para sustituir los individuos que se van jubilando.
- **Índice de dependencia global:** Relación entre los grupos de población menores de 20 años y mayores de 64 años y los grupos de población potencialmente activa (de 20 a 64 años).
- **Índice de dependencia juvenil:** Relación entre la población menor de 20 años y la población potencialmente activa (de 20 a 64 años).
- **Índice de dependencia senil:** Relación entre la población mayor de 64 años y la población potencialmente activa (de 20 a 64 años).

AREA DE CONSULTAS EXTERNAS

DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

La actividad de consultas externas, dentro de la atención ambulatoria, supone una de las áreas más importantes de la atención sanitaria y con una clara evolución en la resolución de los problemas médico asistenciales. Este incremento en la actividad diagnóstica y terapéutica sin ingreso y la disminución en la necesidad de camas hospitalarias convencionales, es la apuesta por la Dirección de este Hospital.

La presencia de estructuras hospitalarias en la proximidad del Edificio de Consultas Externas, permitirá la posibilidad de compartir recursos, organizar y resolver las diferentes patologías con un protocolo común. Por tanto, el diseño debe incluir las facilidades logísticas necesarias para permitir una buena optimización de los recursos.

En la actualidad las consultas externas del HCUV se desarrollan en el propio Hospital y también se realizan en CE. Pilarica y Edificio Rondilla. Atienden pacientes derivados de atención primaria, los que acuden a urgencias, aquellos que están ingresados y pacientes que acuden a revisiones citados por los especialistas.

Estas consultas externas atienden una media de 1.800 pacientes diarios; lo que supone un gran flujo de personas (3.500-4.000 personas / día) debido a que un gran número de pacientes acuden acompañados por una o más personas, especialmente en el caso de las personas de mayor edad.

Todo ello significa que se debe afrontar un cambio profundo en la filosofía de trabajo, que significará un progresivo cambio en la concepción de las infraestructuras de las consultas actuales, uno de estos cambios es la clara tendencia a desarrollar consultas de alta resolución y consultas rápidas; y por supuesto que sean solucionadoras finales de muchas de las patologías que acudan a esta nueva concepción de consulta externa.

Las nuevas exigencias de los profesionales y pacientes, hace que además se deba dar respuesta a los nuevos requerimientos de confort y resolución de los problemas de la sociedad, dando respuesta al desarrollo de nuevas formas de trabajo más eficientes y eficaces y que lo haga de una forma sostenible; deben garantizar la búsqueda de un nivel de excelencia en la calidad de la atención mediante:

- Consultas externas con espacios que garanticen la intimidad y el confort
- Facilitar los procesos de citación y gestión
- Información ágil
- Facilitar el acceso e identificación de las diferentes áreas.

Actualmente este Hospital es referencia para toda Castilla y León como Unidad de Reproducción Asistida y es referente para diferentes Áreas Asistenciales de Castilla y León de las siguientes especialidades: Cirugía Vascular, Cirugía Torácica, Cirugía Cardiaca, Radioterapia, Medicina Nuclear, Hemodinámica y Unidad del Ictus.

ACTIVIDAD Y DEMORAS EN CONSULTAS

Según la Memoria Asistencial del HCUV, en el año 2016 se realizaron conjuntamente entre el HCUV, CE Pilarica, CE Delicias y Edificio Rondilla 442.609 consultas externas en el ámbito de la atención Especializada, lo que supone un decremento del **1,31 %** respecto al año 2015. De ellas 139.940 pertenecían a primeras consultas con un índice de consultas sucesivas /primeras de **2,30** y un porcentaje de primeras consultas procedentes de atención primaria del **62,30 %**.

Tendencia últimos años:

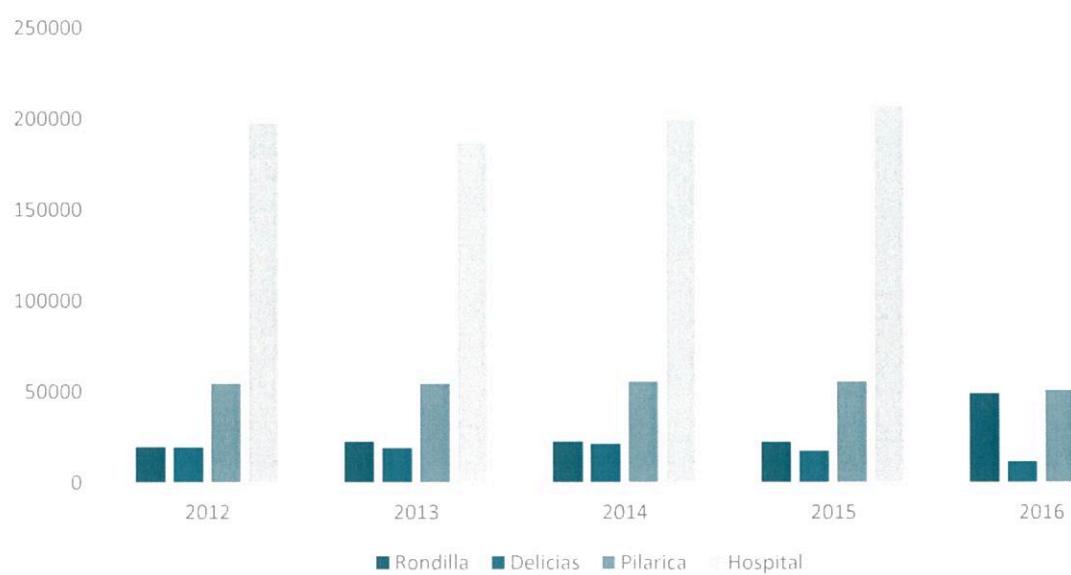
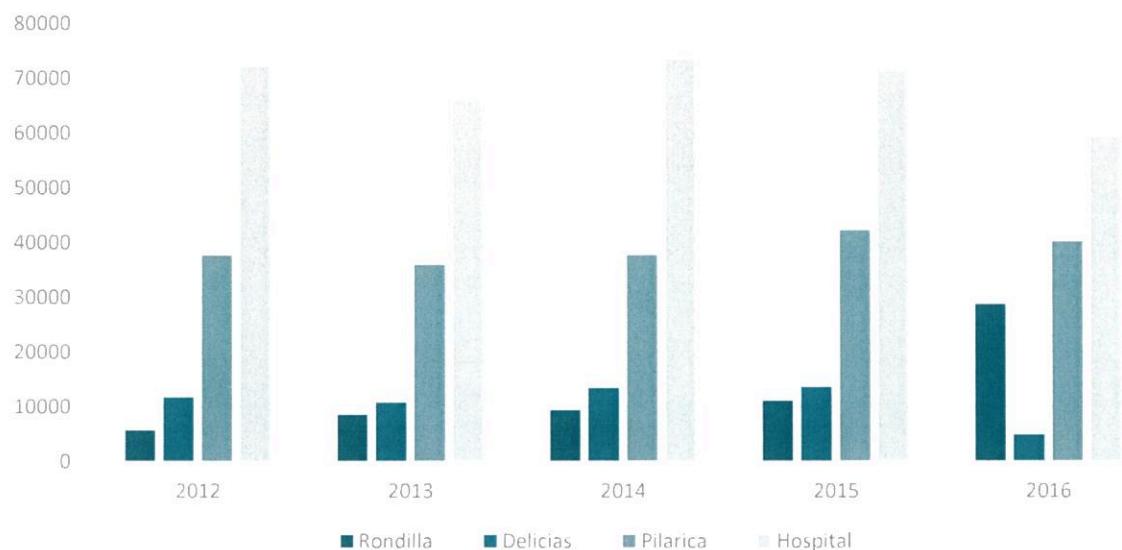
Gráfico de evolución de las consultas externas en todos los edificios durante los últimos años:



Gráfico 7- Evolución de las consultas externas en los últimos 5 años. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

En este período de cinco años se ha dado un incremento del **4,64 %** en las primeras consultas y de **3,70 %** en las consultas sucesivas.

A continuación se muestran gráficos comparativos de la evolución de cada tipo de estas consultas en los centros adscritos al área este.



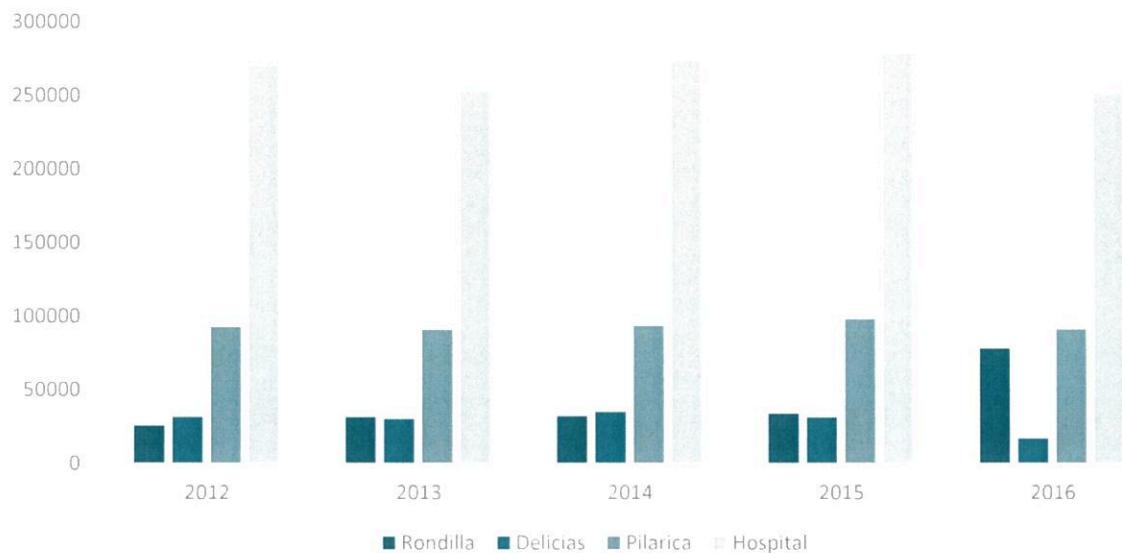


Gráfico 10- Evolución de las consultas totales en los últimos 5 años en los centros adscritos. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

También resulta de interés conocer el horario de atención de estas consultas, por ello se muestra un gráfico con la evolución de las consultas atendidas en horario de tarde en estos centros durante los últimos 5 años.

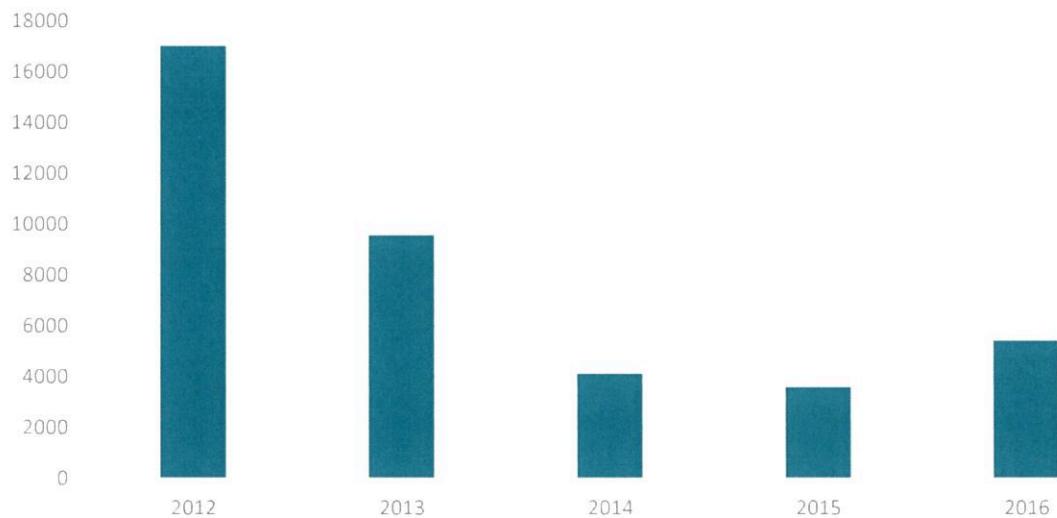


Gráfico 11- Evolución de las consultas de tarde en los últimos 5 años en los centros adscritos. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

Para el estudio de la actividad de las consultas resulta interesante separarlas en cuatro grandes bloques: médica, quirúrgica, obstétrica y pediatría.

A continuación, se refleja la evolución de consultas primeras, consultas sucesivas, lista de espera estructural en cada uno de los bloques indicados anteriormente.

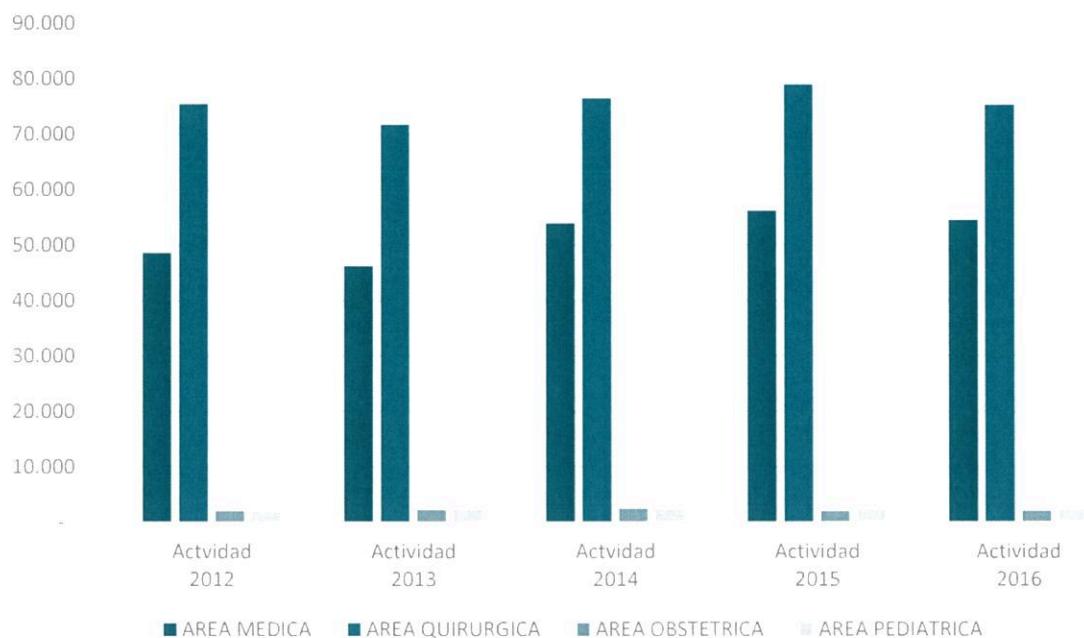


Gráfico 12- Evolución de las primeras consultas en los últimos 5 años por áreas. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

El gráfico refleja la importancia del área quirúrgica, 56% en primeras consultas frene al 41% del área médica.

También muestra que en las áreas obstétrica y pediátrica no existe apenas variación.

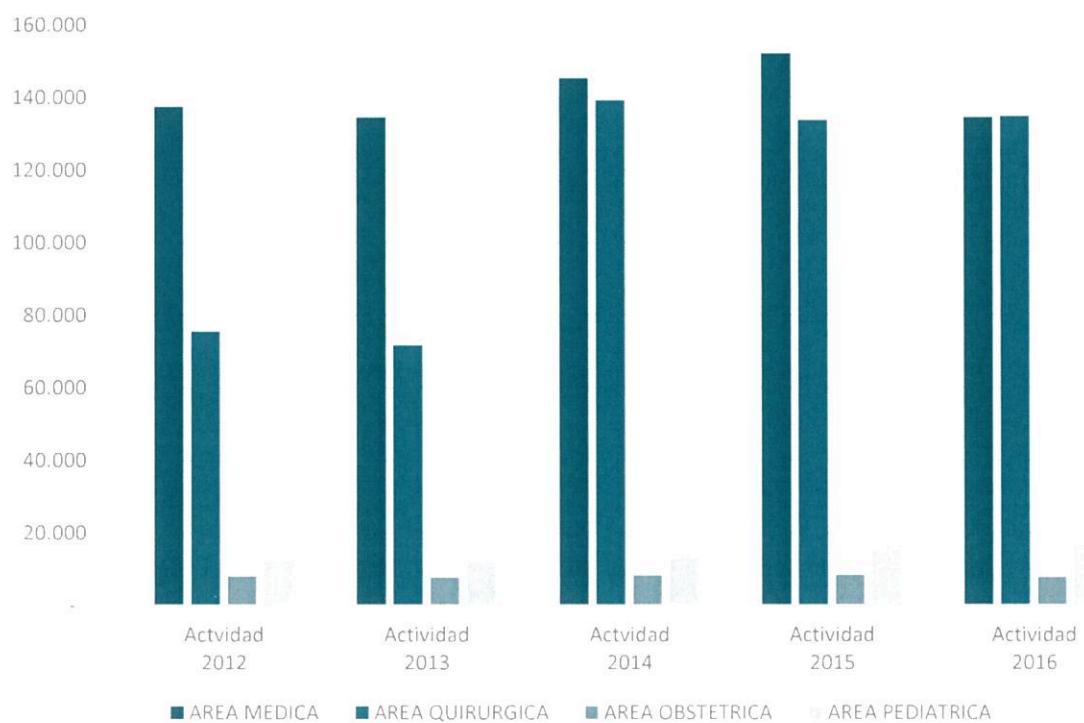


Gráfico 13 - Evolución de las consultas sucesivas en los últimos 5 años por áreas. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

A la vista de estos gráficos podemos decir que el mayor número de consultas externas se engloban en el área médica y quirúrgica y que en los últimos 5 años las primeras consultas han aumentado en el área médica un **12 %** y en el área quirúrgica apenas se han modificado mientras que en las consultas sucesivas han aumentado en el área médica un **8%** y disminuido en el área quirúrgica un **3%**.

A continuación, se muestran las gráficas de la lista de espera estructural para las áreas médicas y quirúrgicas que son las que comprenden la mayor parte de las consultas externas, así como el porcentaje de consultas que son derivadas desde atención primaria para cada una de las áreas.

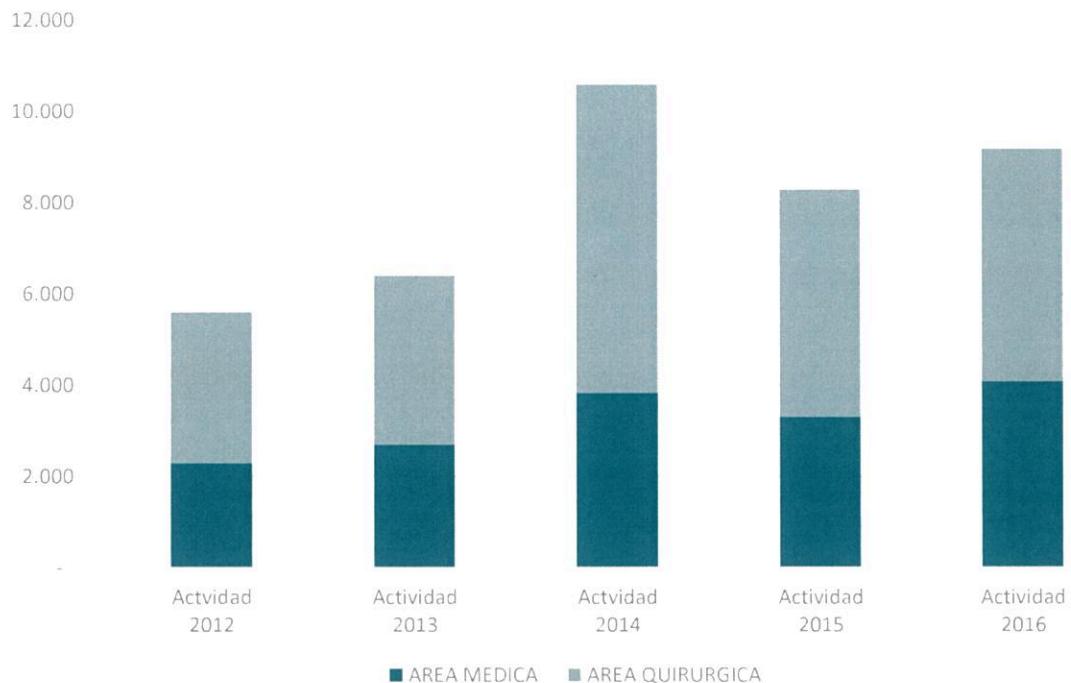


Gráfico 14- Evolución de la lista de espera estructural en los últimos 5 años. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

Se observa un notable aumento en el año 2014 sobre todo en el área quirúrgica y en el año 2016 aumenta un **10,5%** respecto al 2015.

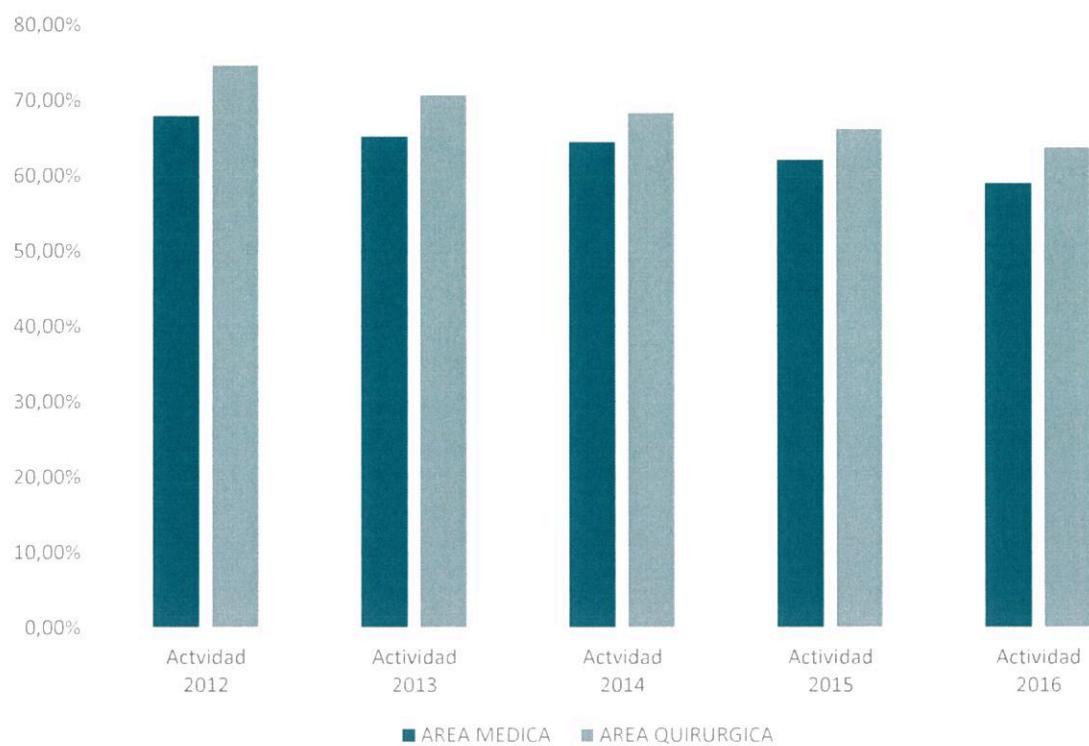


Gráfico 15- Porcentaje de consultas derivadas de Atención Primaria. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

A continuación, se hace un estudio más detallado de las especialidades con mayor demanda, mayor porcentaje derivado de atención primaria y mayor crecimiento en los últimos años en el ámbito de las consultas externas del HCUV.

Demanda de Atención Primaria:

ESPECIALIDADES CON MAYOR ATENCIÓN DE PACIENTES	
OFTAMOLOGIA	11%
TRAUMATOLOGIA	10%
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA	8%
DERMATOLOGIA	6%
PSIQUATRIA	6%
OTORRINOLARINGOLOGIA	5%
UROLOGIA	5%

7 especialidades suponen un 52% de toda la actividad ambulatoria

Tabla 7 - Especialidades con mayor atención de pacientes. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

En estas especialidades el porcentaje de pacientes derivados de atención primaria es el que se muestra a continuación

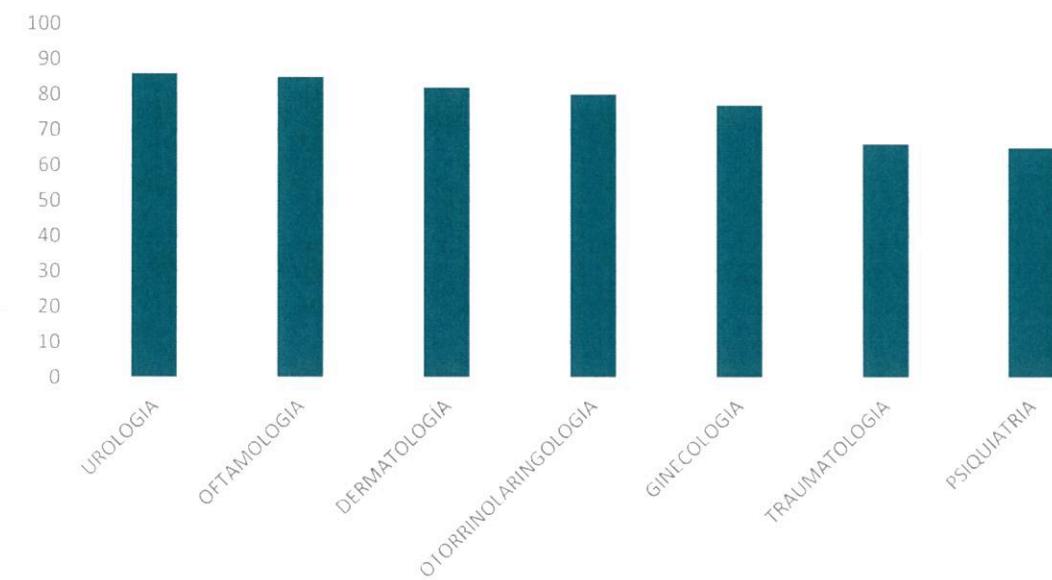


Gráfico 16 - Porcentaje de Consultas derivadas de Atención Primaria. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

ESPECIALIDADES DE MAYOR CRECIMIENTO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS	
MEDICINA INTERNA	91%
ONCOLOGIA	45%
NEUMOLOGIA	44%
DIGESTIVO	28%
NEFROLOGIA	25%
REHABILITACION	18%

Tabla 8 - Especialidades de mayor crecimiento. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

Se debe destacar un incremento importante en algunas especialidades como Cirugía Cardiaca con un 187% y Endocrinología y Nutrición con un 105% en los últimos 5 años.

No podemos olvidar que en estos últimos años las consultas de alta resolución suponen una parte importante de las consultas externas, un **1,8%** del total de consultas externas en el año 2016. A continuación, se muestra un gráfico de las especialidades que presentan este servicio.



Gráfico 17- Consultas de alta resolución en el HCUV (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

DESCRIPCIÓN FÍSICA ACTUAL POR ESPECIALIDADES

ANESTESIA-UNIDAD DE DOLOR

Hospital Clínico Universitario: Se dispone de 2 consultas médicas.

Edificio Rondilla: 4 consultas médicas para la Unidad del Dolor, además de 1 consulta de enfermería y 1 consulta de Infusión Espinal; 2 gabinetes con Salas de Técnica radioguiadas; Hospital de Día, Sala de Espera

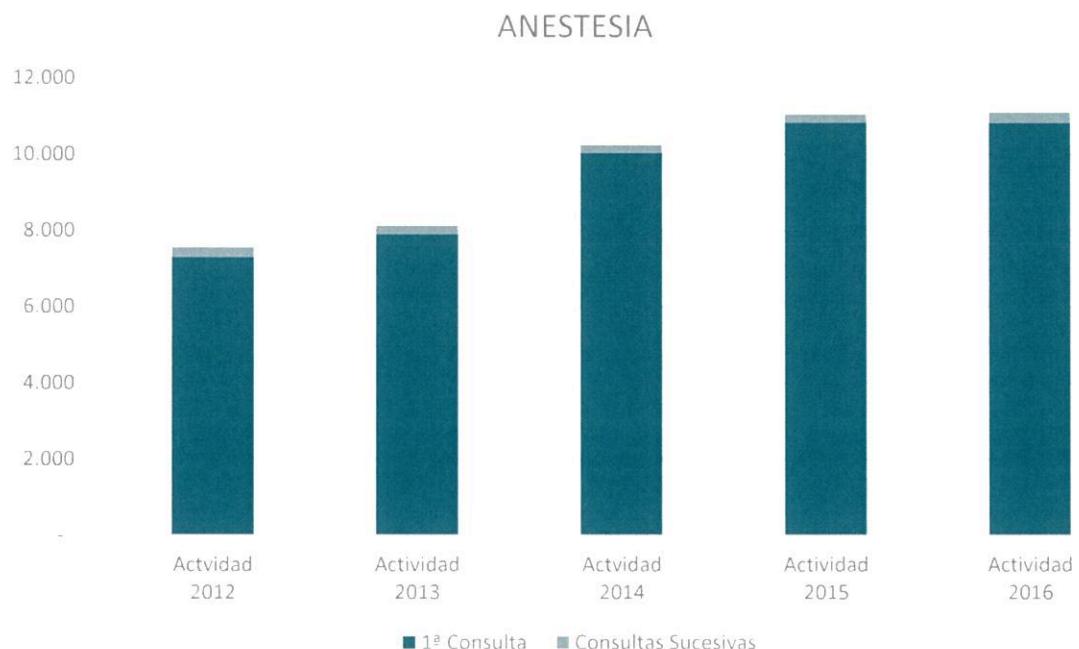


Gráfico 18- Evolución de las consultas de anestesia. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

En el Hospital Clínico Universitario cuenta con 2 consultas médicas, 1 sala de Ecodoppler y 1 sala de trabajo.

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

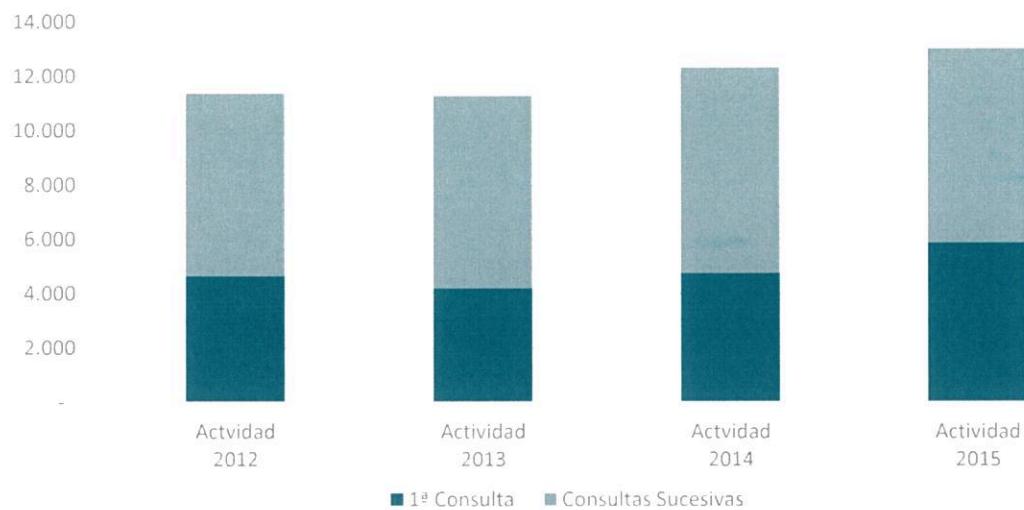


Gráfico 19- Evolución de las consultas de Cirugía Cardiaca. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

CIRUGÍA CARDÍACA

Sólo se dispone de este servicio en el Hospital Clínico Universitario, que cuenta con 2 consultas médicas.

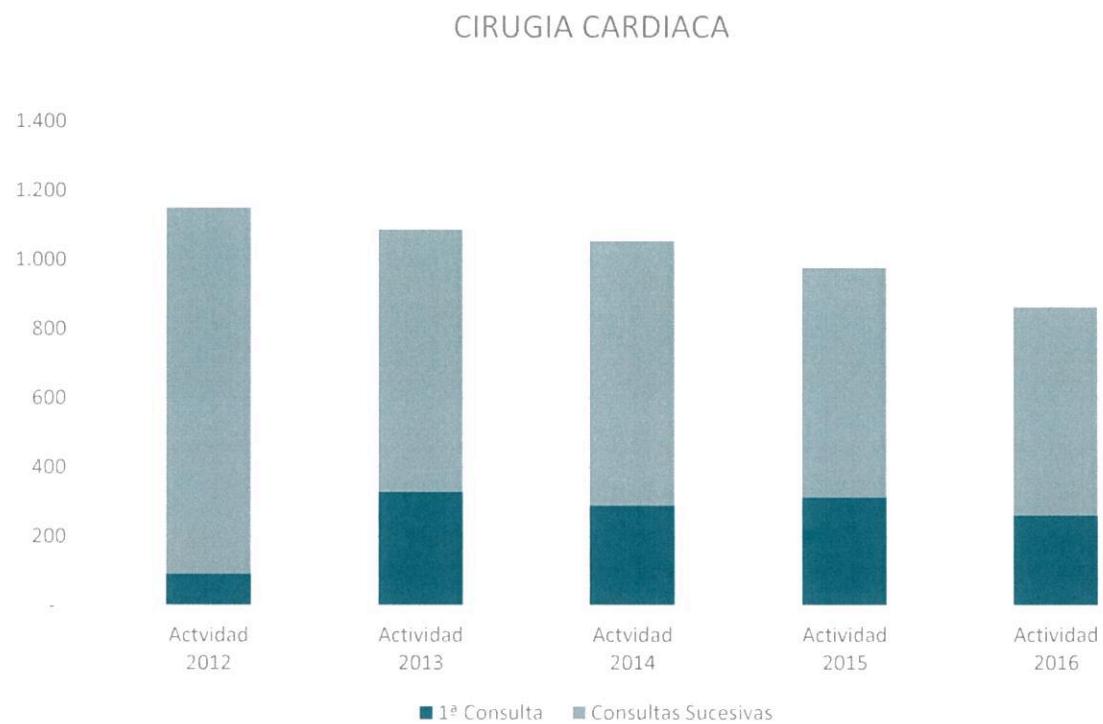


Gráfico 20- Evolución de las consultas de Cirugía Cardiaca. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

CARDIOLOGÍA

Hospital Clínico Universitario: Se dispone de 1 consulta médica y 6 gabinetes (Ergometría, Holter, Ecocardiograma, Investigación, Eco), 2 salas de imagen.

Centro de Especialidades Pilarica: 5 consultas médicas (Eco-Ergo) y 1 sala de Electrocardiograma.

Edificio Rondilla: Se dispone de 1 sala para Electrocardiogramas.

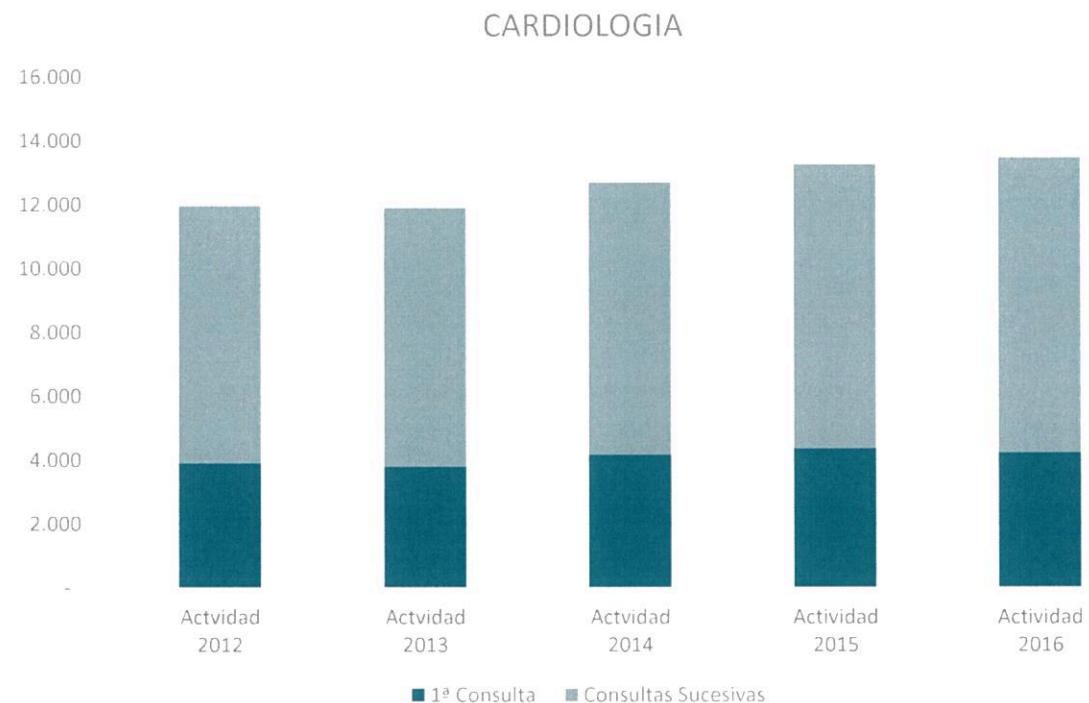


Gráfico 21- Evolución de las consultas de Cardiología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

CIRUGÍA GENERAL

Hospital Clínico Universitario: Se dispone de 3 consultas médicas y 1 consulta de enfermería; 1 sala para curas, 1 Sala de espera, 1 sala de trabajos médicos,

Centro de Especialidades Pilarica: 1 consulta médica.

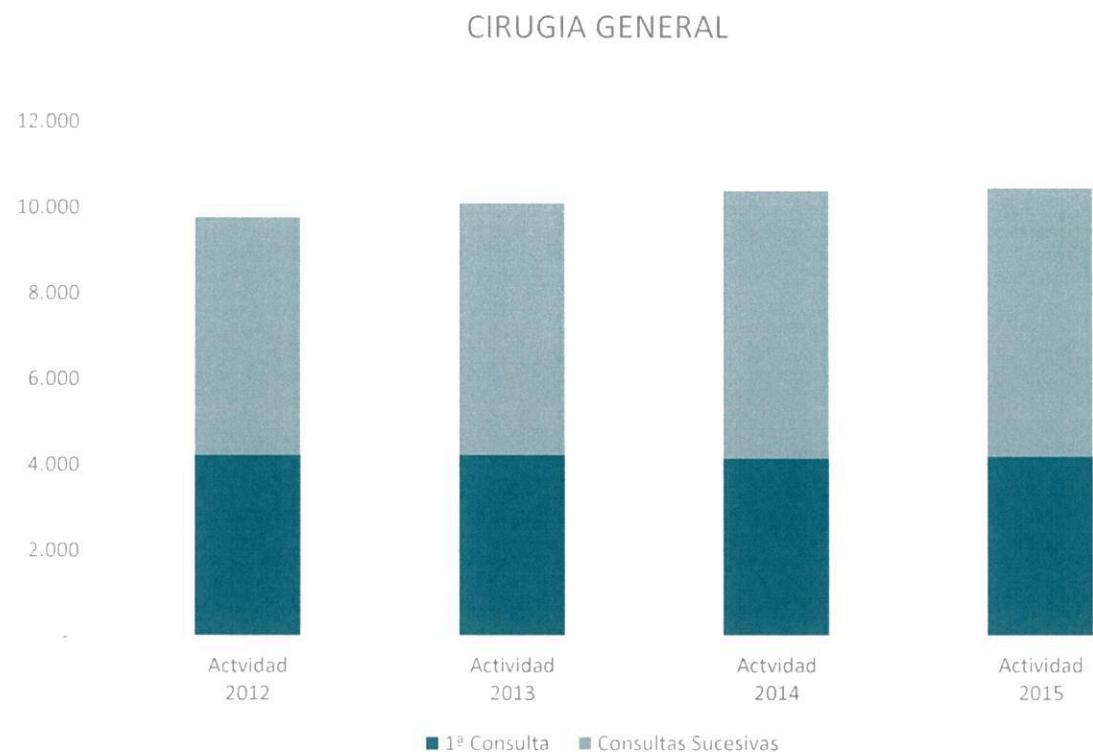


Gráfico 22- Evolución de las consultas de Cirugía General. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

CIRUGÍA PEDIÁTRICA

En el Hospital Clínico Universitario cuenta con una consulta médica.

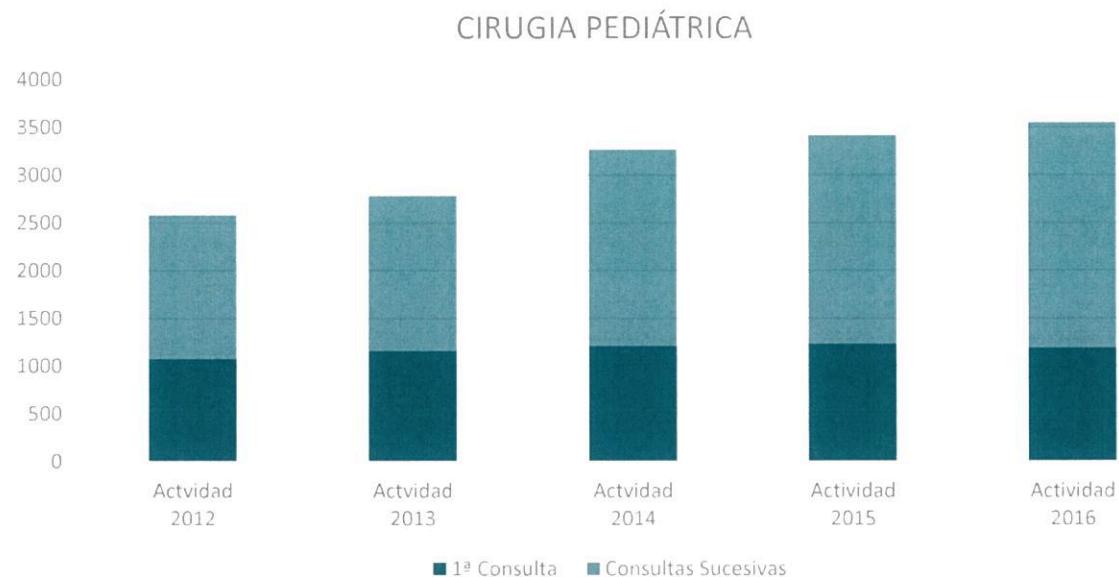


Gráfico 23 Evolución de las consultas de Cirugía Pediátrica. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

CIRUGÍA TORÁCICA

En el Hospital Clínico Universitario se dispone de 1 consulta médica, 1 sala de trabajo de enfermería y 1 sala de trabajo de Cirugía Torácica.

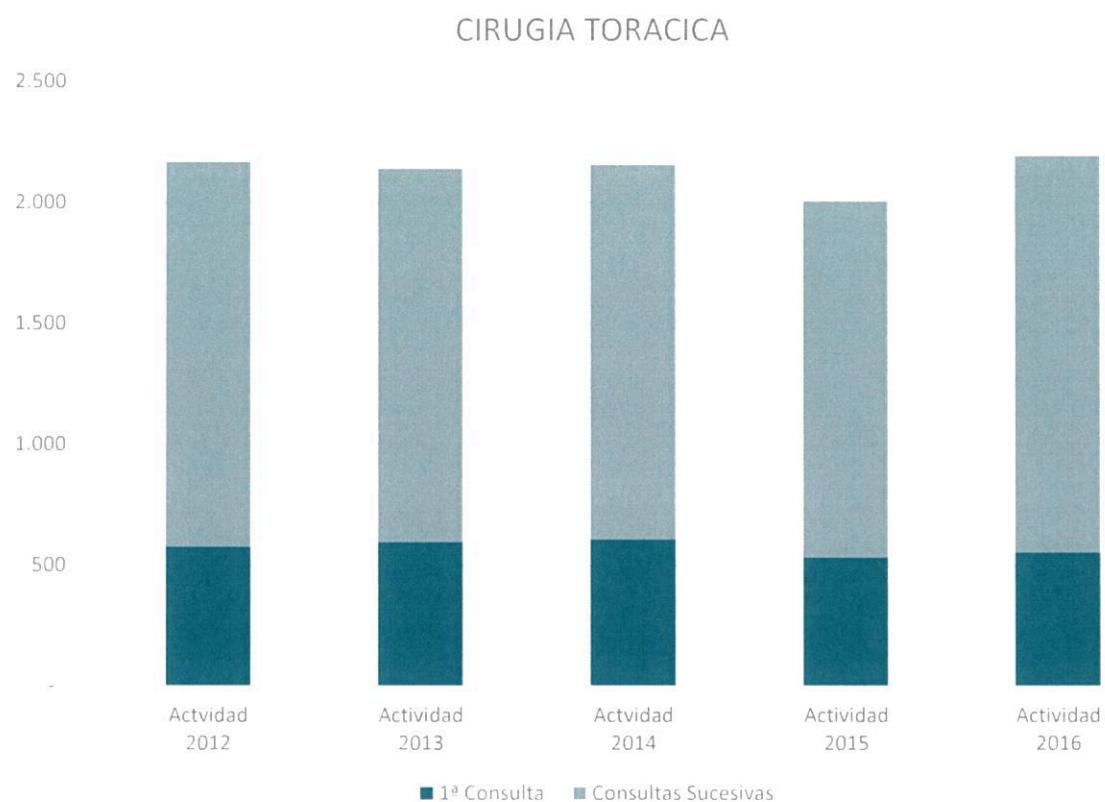


Gráfico 24- Evolución de las consultas de Cirugía Torácica. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

CUIDADOS PALIATIVOS

Edificio Rondilla: Actualmente dispone de una consulta.

DERMATOLOGÍA

Edificio Rondilla: Se dispone de 8 consultas médicas, con 3 gabinetes: Sala de Crioterapia, Fototerapia y Terapia Fotodinámica; 1 sala de trabajo médico, 1 sala de trabajo de enfermería, 1 sala de curas y 1 sala de estar.

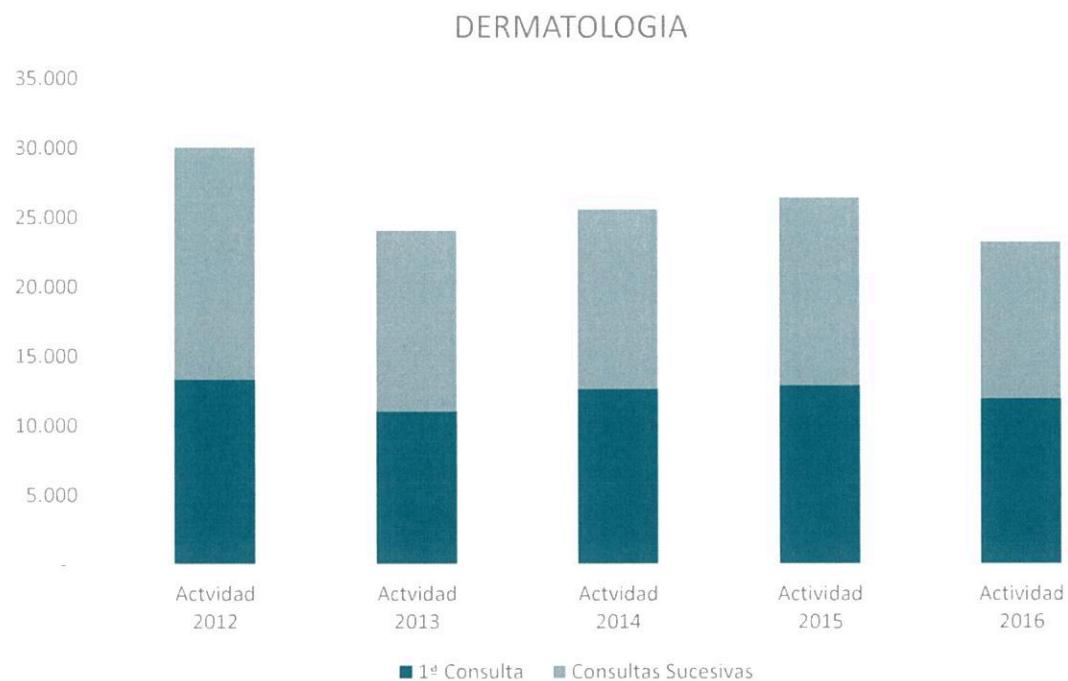


Gráfico 25- Evolución de las consultas de Dermatología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

DIGESTIVO

Hospital Clínico Universitario: Se dispone de 5 consultas médicas, con 4 gabinetes de salas de Endoscopia, 1 sala de espera de consulta, 1 sala de espera de Endoscopias con una zona de limpieza instrumental.

Centro de Especialidades Pilarica: 2 consultas médicas

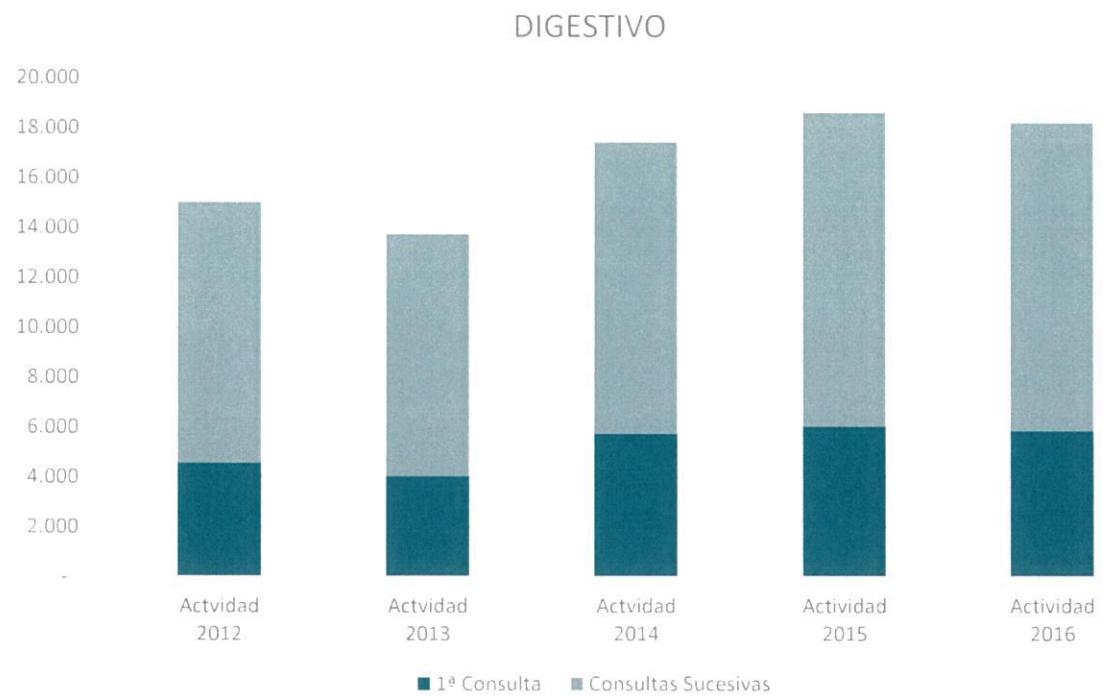


Gráfico 26- Evolución de las consultas de Digestivo. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Hospital Clínico Universitario: Se dispone de 3 consultas médicas y 1 consulta de enfermería, con gabinetes de Biberonería y Parenteral, además cuenta con 1 sala de espera y 1 sala de trabajo de enfermería.

Edificio Rondilla: 6 consultas médicas, 1 consulta de enfermería, 1 consulta de Alta Resolución, Eco-Diabetología y 1 gabinete para Pruebas Funcionales.

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

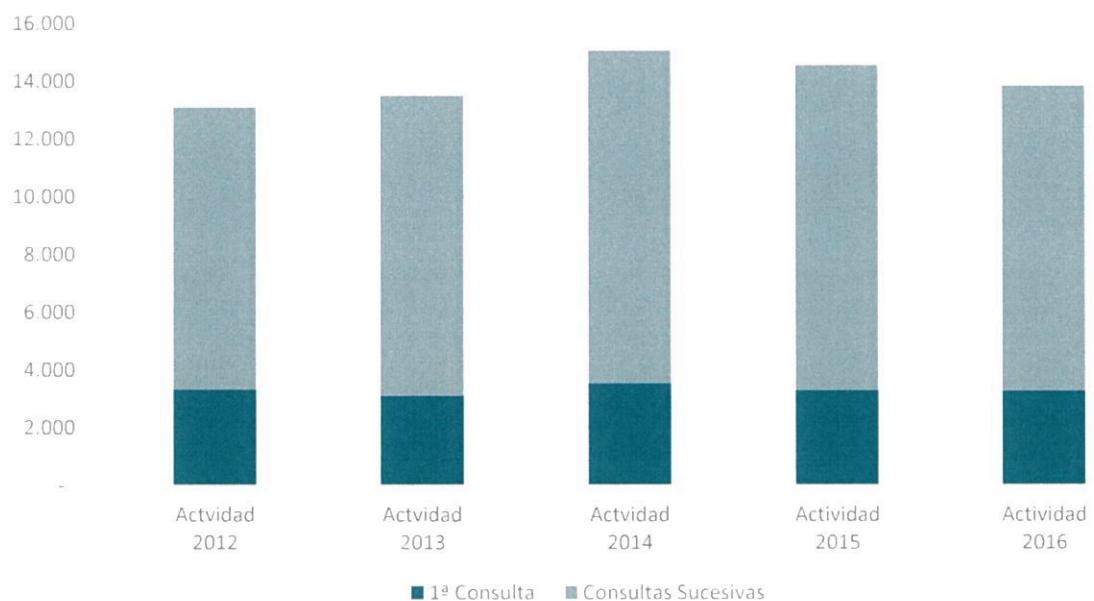


Gráfico 27- Evolución de las consultas de Endocrino. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

FARMACOLOGÍA CLÍNICA

En el Edificio Rondilla dispone de una consulta médica.

GERIATRÍA

En el Hospital Clínico Universitario se dispone de 1 consulta médica en la 5^a planta sur y consulta Orto-Geriatria.

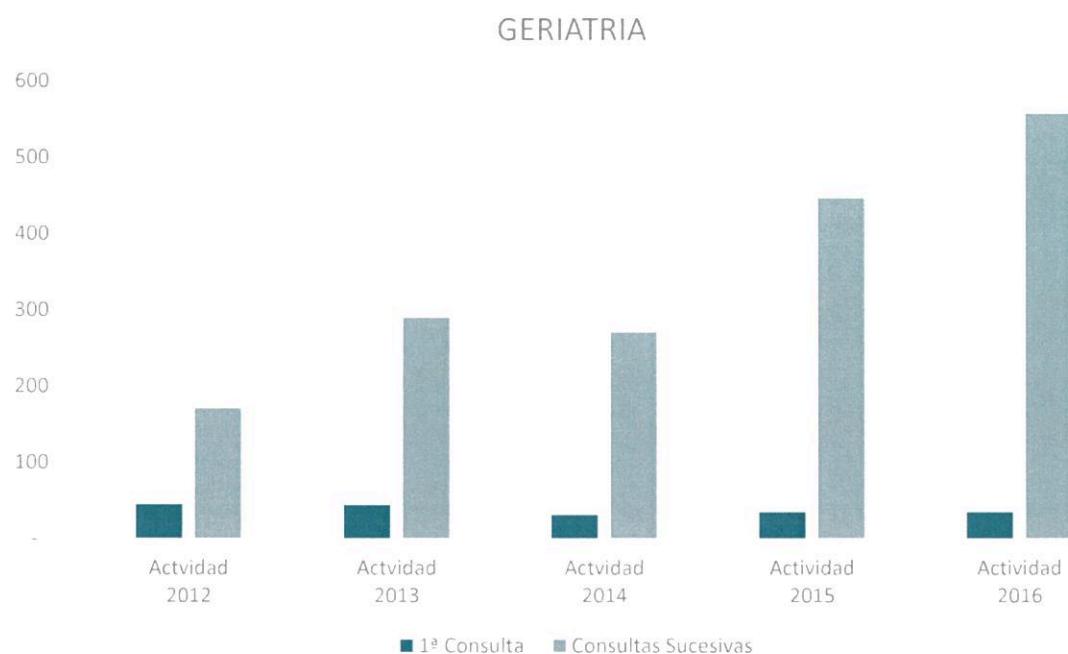


Gráfico 28- Evolución de las consultas de Geriatría. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA

Hospital Clínico Universitario: Se dispone de 7 consultas médicas en la planta 3^a, 1 sala de Ecografía, 1 consulta de Enfermería; 1 zona de Laboratorio de Andrología, 1 sala de espera.

Además, cuenta con una sala de espera en la planta 4^a que da acceso a la zona de monitorización y paritorios.

Centro de Especialidades Pilarica: 2 consultas médicas.

Edificio Rondilla: 2 consultas médicas.

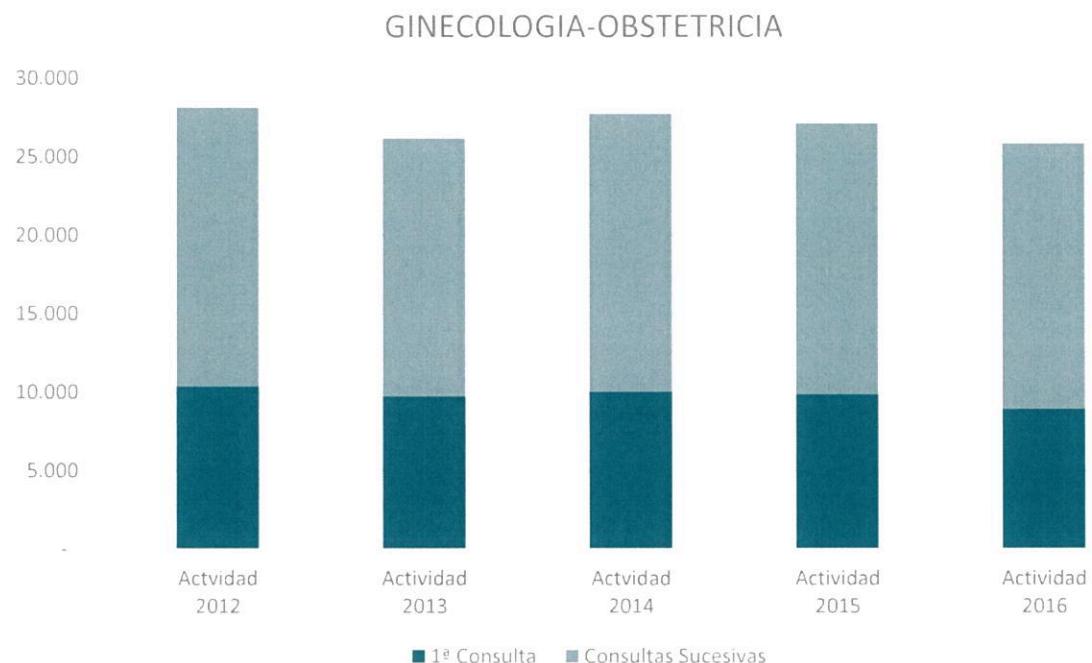


Gráfico 29- Evolución de las consultas de Ginecología-Obstetricia. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

HEMATOLOGÍA

En el Hospital Clínico Universitario cuenta con 4 consultas médicas y 1 consulta de enfermería para tratamientos de anticoagulación. El servicio cuenta con 1 gabinete para Citología/Laboratorio; y 1 sala de trabajo de enfermería. Además, dispone de un laboratorio propio en el área

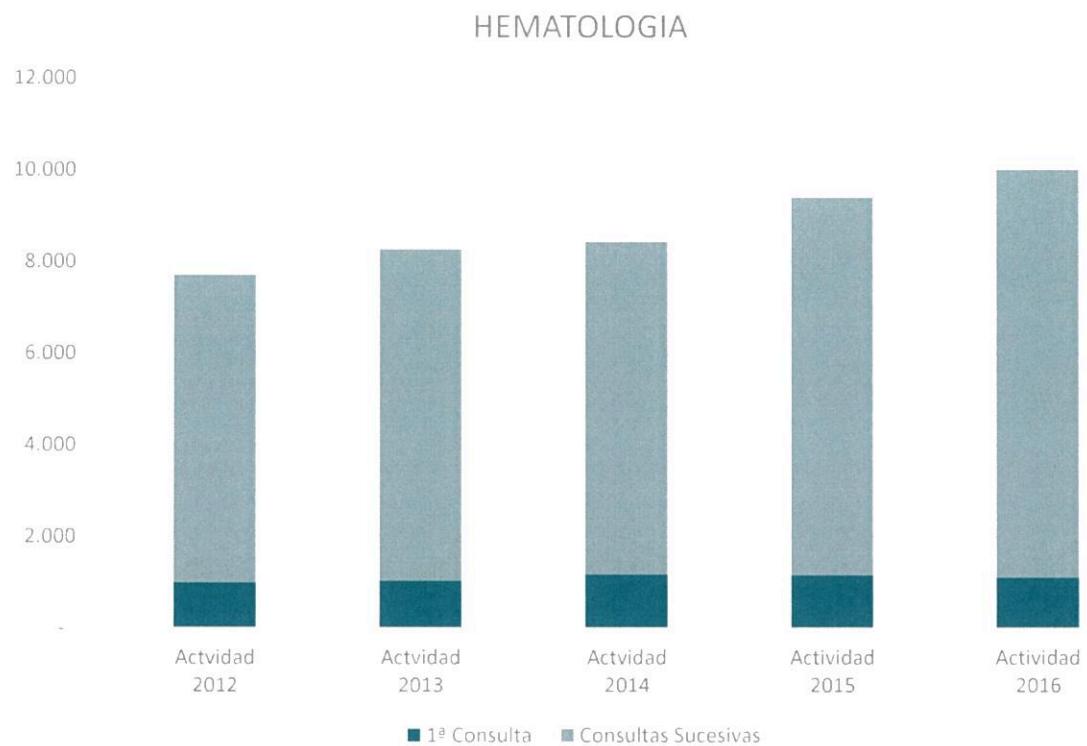


Gráfico 30- Evolución de las consultas de Hematología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

MEDICINA INTERNA

Sólo se dispone de este servicio en el Hospital Clínico Universitario, que cuenta con 6 consultas médicas en la 8^a planta, 1 aula, 1 sala de espera y 1 sala de trabajo de enfermería.

En la planta 9^a Sur dispone de 1 consulta médica (UCA) que mantendrá su ubicación en la planta de hospitalización y 1 consulta de enfermería.

La Unidad de Enfermedades Infecciosas, perteneciente a este Servicio, cuenta con 2 consultas médicas en la 10^a oeste.

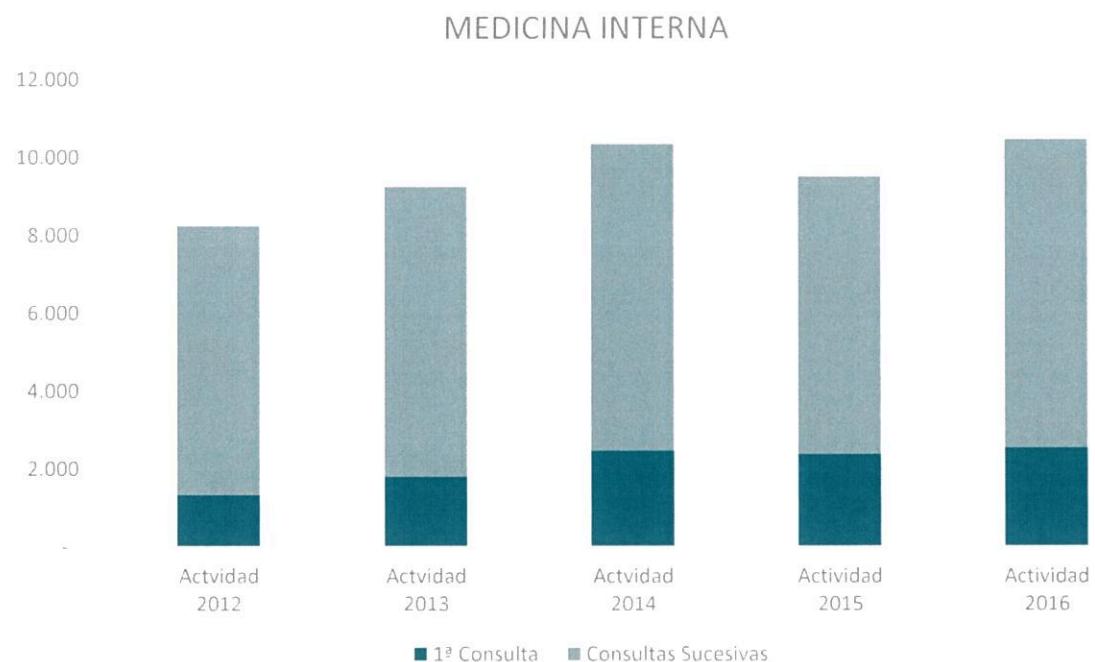


Gráfico 31- Evolución de las consultas de Medicina Interna. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

MEDICINA NUCLEAR

En el Hospital Clínico Universitario cuenta con 2 consultas médicas.

Además, dispone en esta área de una sala de tratamiento de Yodo.

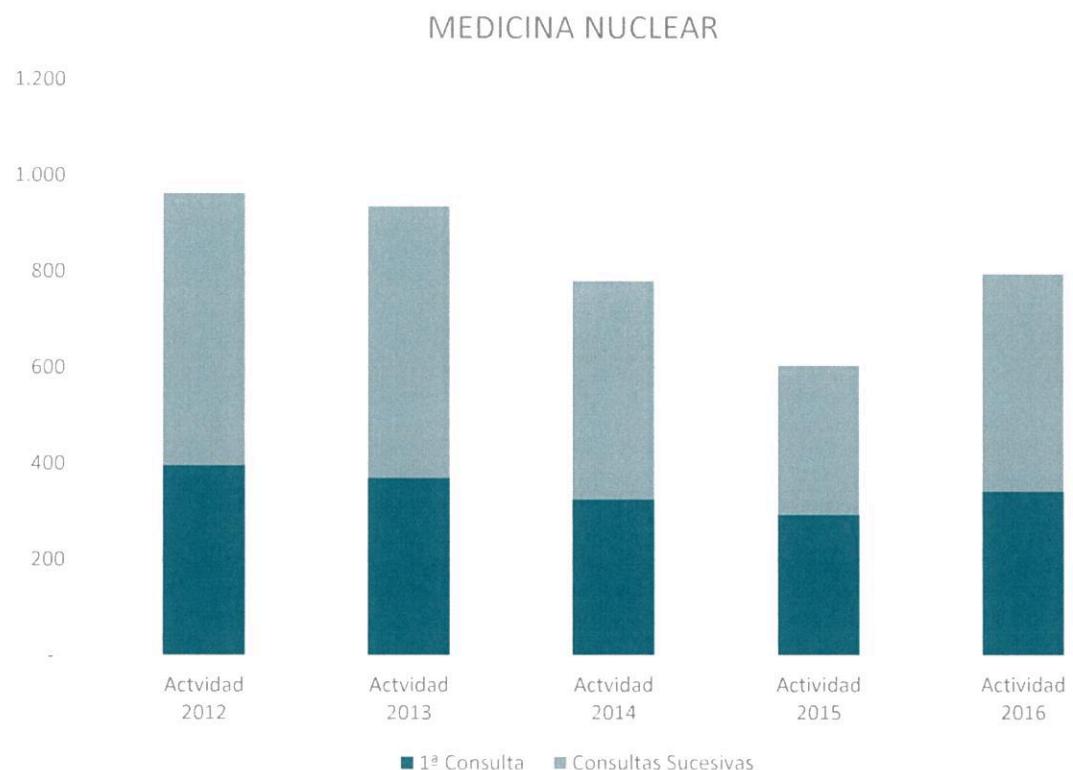


Gráfico 32- Evolución de las consultas de Medicina Nuclear. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

NEFROLOGÍA

Hospital Clínico Universitario:

En la 10^a planta dispone de 1 consulta médica.

En la 1^a planta cuenta con 2 consultas médicas, 1 de Trasplante Renal y otra de Diálisis Peritoneal.

Edificio Rondilla: 2 consultas médicas y 1 consulta de enfermería.

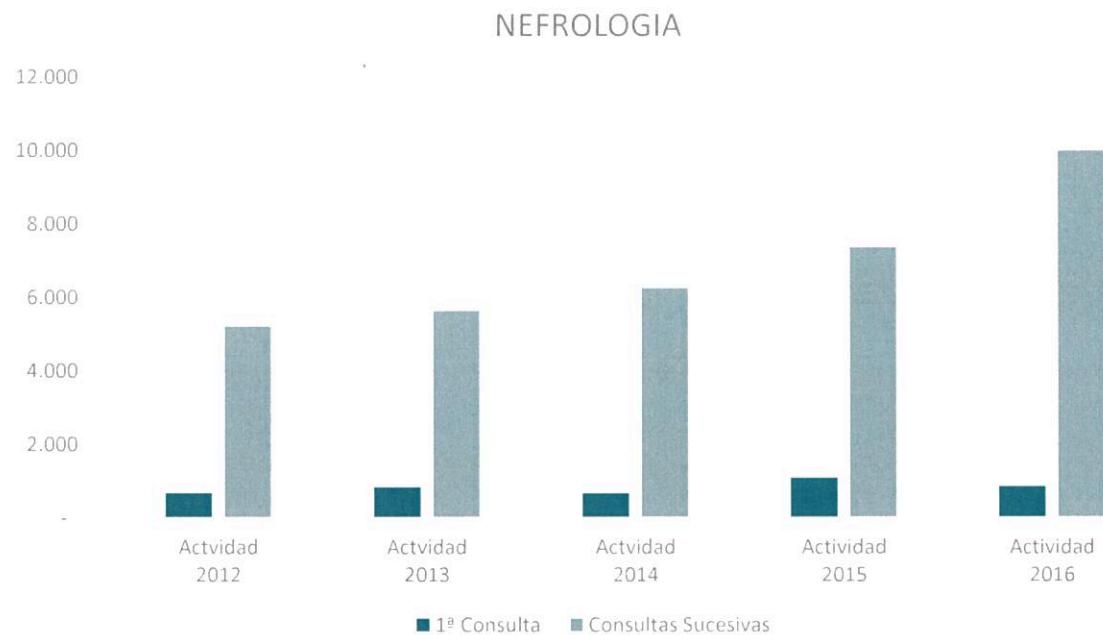


Gráfico 33- Evolución de las consultas de Nefrología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

NEUMOLOGÍA

Hospital Clínico Universitario: Se dispone de 3 consultas médicas y 1 consulta de enfermería.

Dicho servicio cuenta con 5 gabinetes, de los cuales, 3 son de Exploraciones Funcionales y 2 de realización de Broncoscopias.

Dispone de 1 sala de espera

Centro de Especialidades Pilarica: 2 consultas médicas y 2 gabinetes (1 de Espirometría y otro de consulta para realización de pruebas específicas).

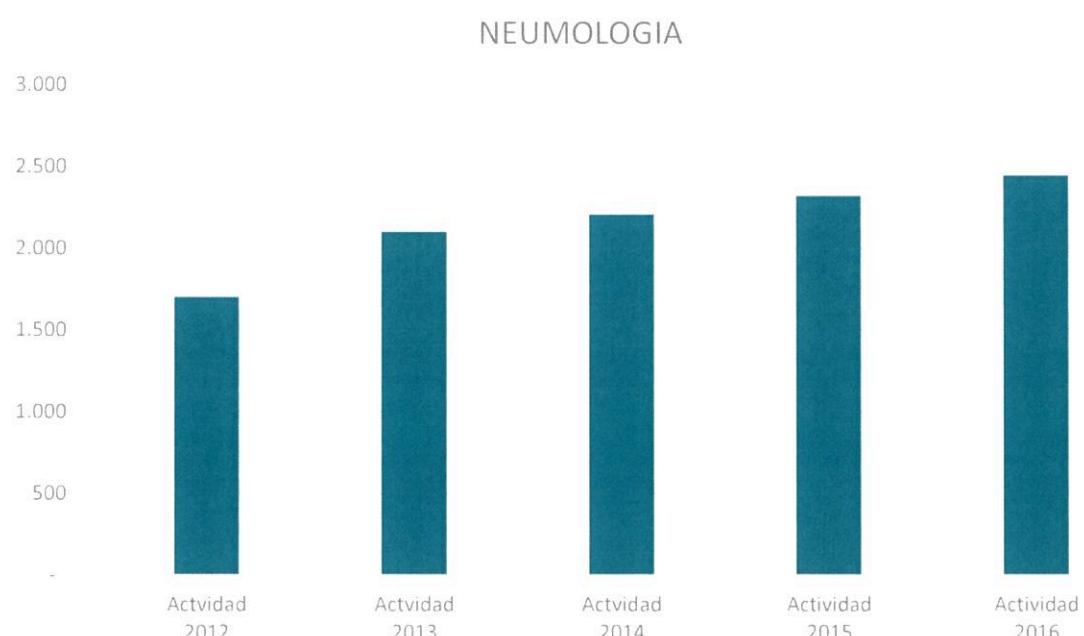


Gráfico 34- Evolución de las consultas de Neumología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

NEUROCIRUGÍA

En el Hospital Clínico Universitario cuenta de 1 consulta médica compartida con el Servicio de Traumatología y 1 sala de espera.

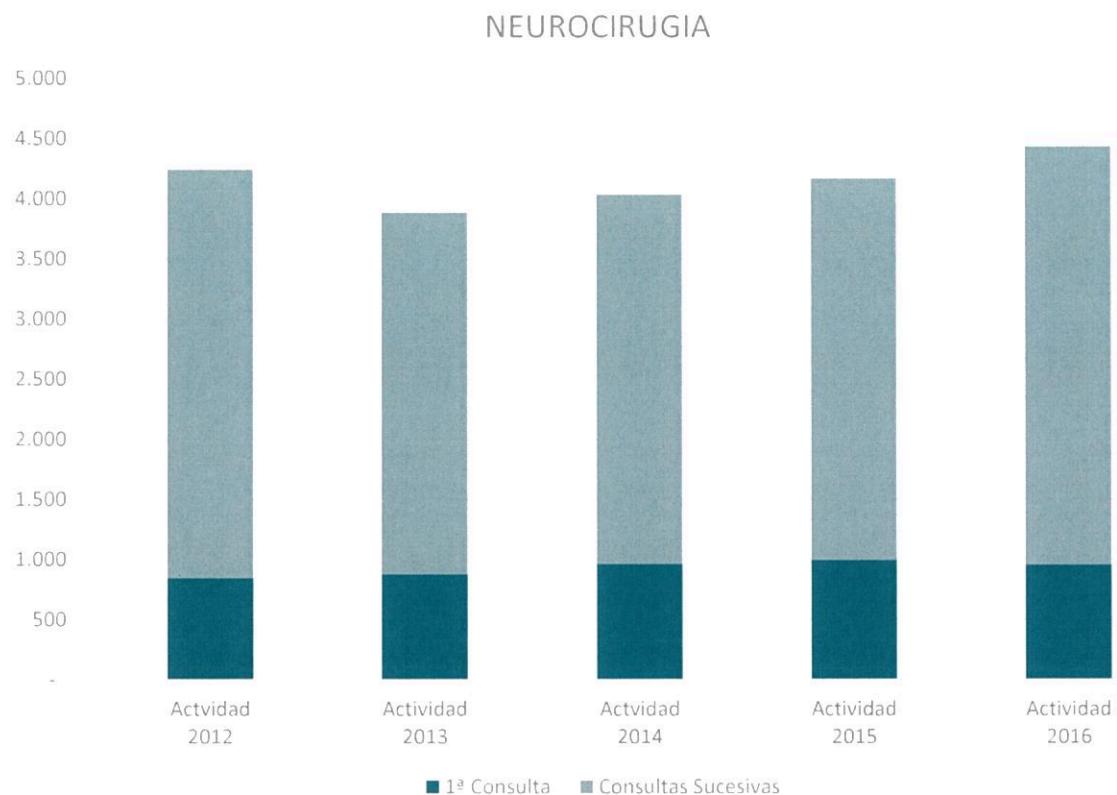


Gráfico 35- Evolución de las consultas de Neurocirugía. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

NEUROLOGÍA

Edificio Rondilla: Se dispone de 11 consultas médicas, 2 consultas de enfermería y 1 consulta de Investigación.

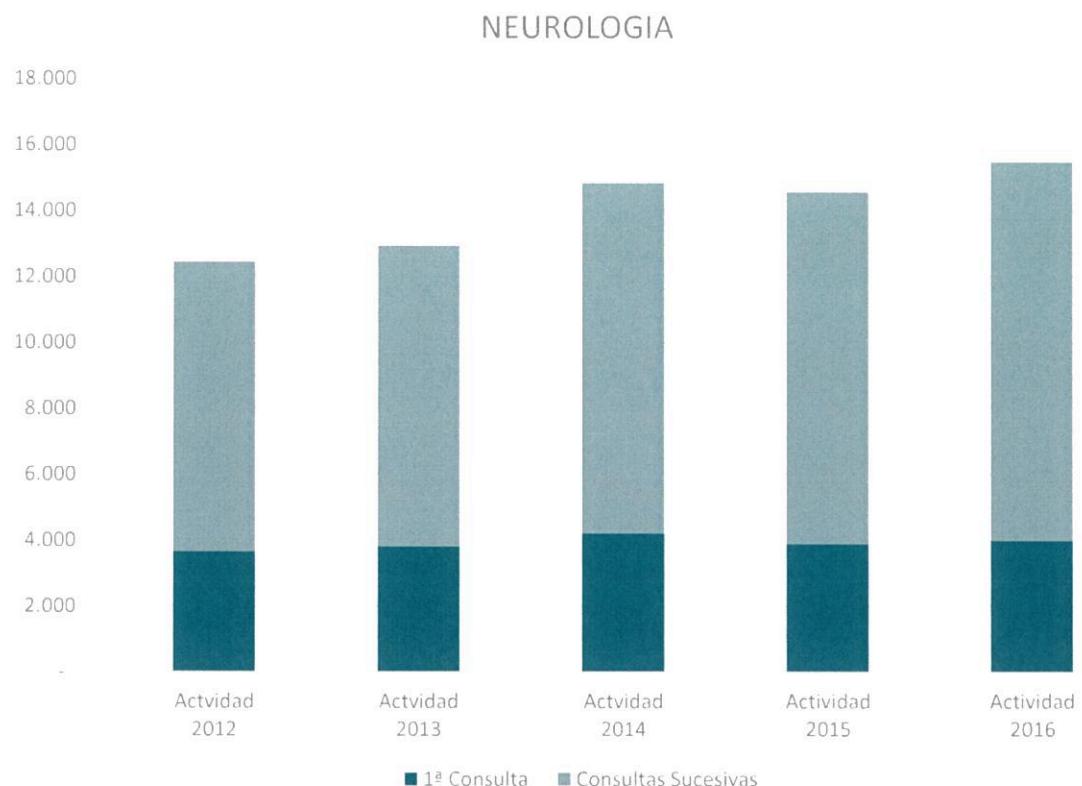


Gráfico 36- Evolución de las consultas de Neurología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

OFTALMOLOGÍA

Hospital Clínico Universitario: Se dispone de 14 consultas médicas (Láser, Biometrías, Campimetría, Ecos, etc.), 2 salas de espera, 1 sala de trabajo de enfermería,

Centro de Especialidades Pilarica: 2 consultas médicas.

Edificio Rondilla: 1 consulta médica.

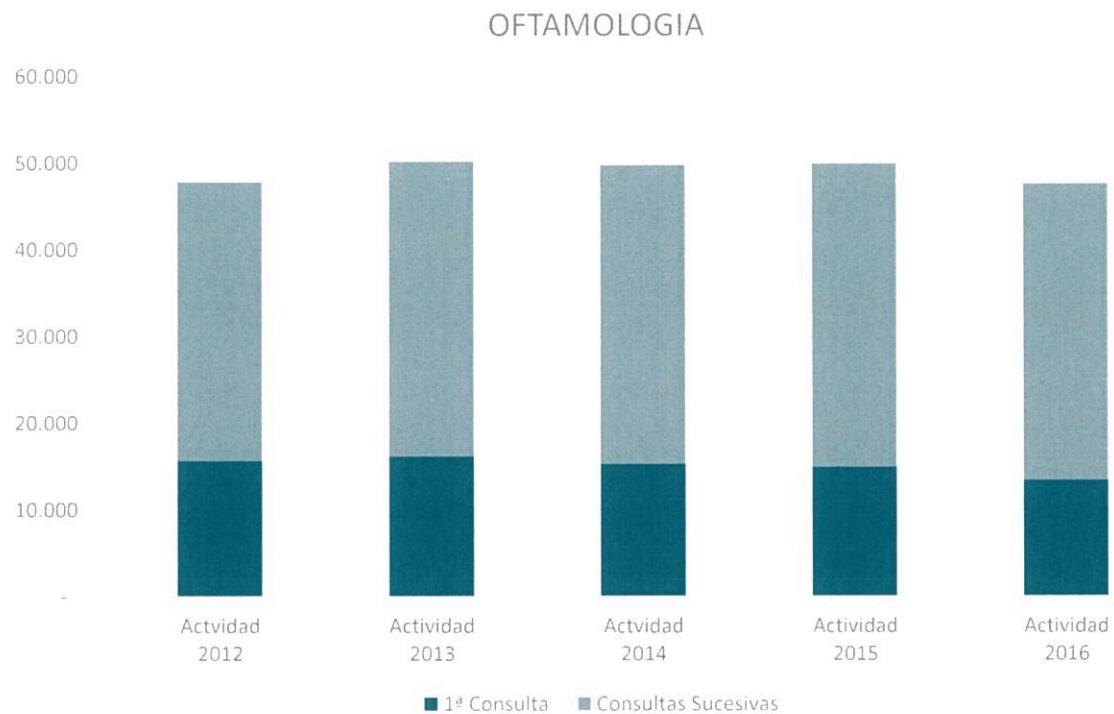


Gráfico 37-Evolución de las consultas de Oftalmología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Hospital Clínico Universitario: Se dispone de 8 consultas médicas, con 3 gabinetes (1 doble de Audiometrías, 1 de Potenciales y 1 Fibroscopio), 1 sala de espera.

Además, actualmente cuenta con un espacio para atención de Urgencias en esta zona.

Centro de Especialidades Pilarica: 2 consultas médicas y 2 gabinetes (1 de Audiometría y otro de Sala de Pruebas).

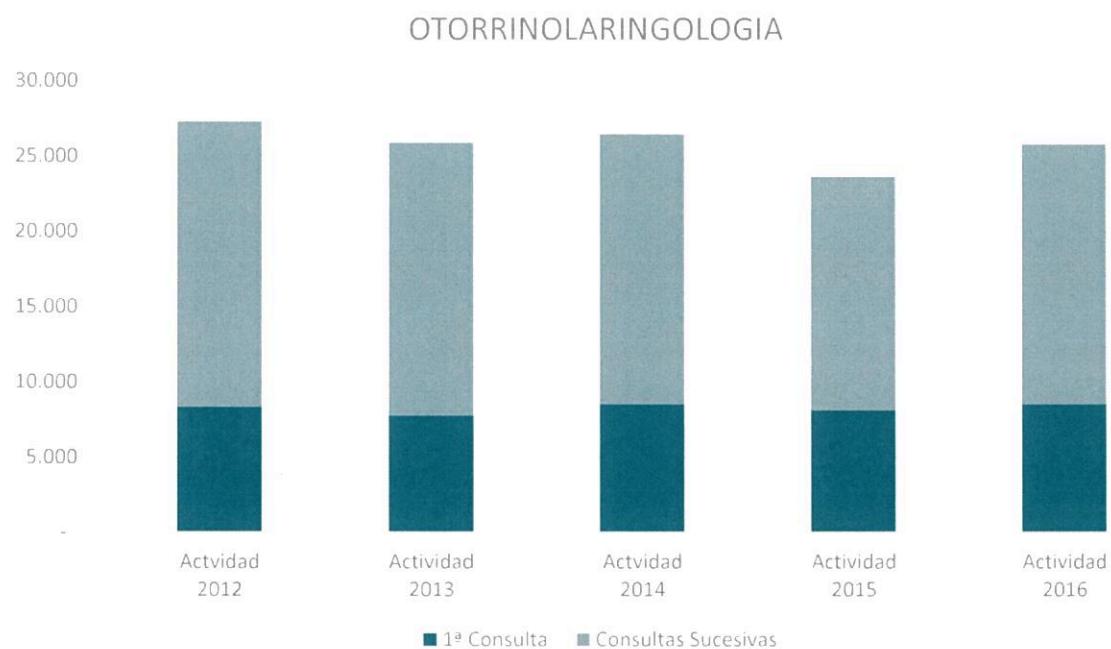


Gráfico 38- Evolución de las consultas de Otorrinolaringología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

PEDIATRIA

Dispone de 13 consultas en las alas Este y Oeste, 1 sala de espera y sala de estar de enfermería en el Hospital Clínico Universitario.

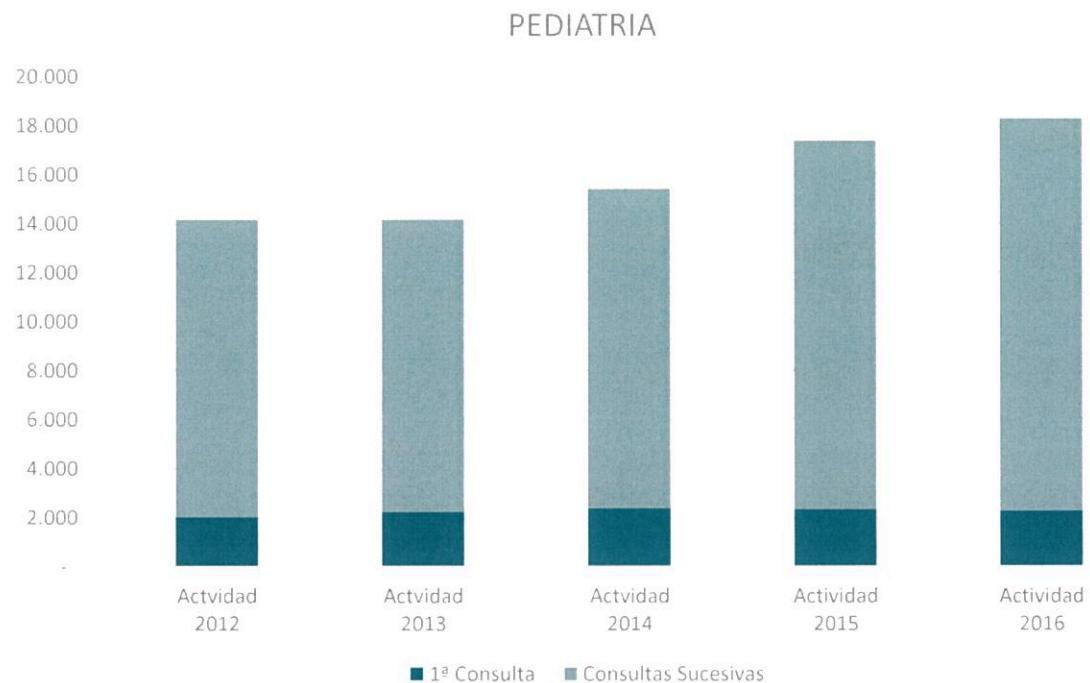


Gráfico 39- Evolución de las consultas de Pediatría. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

En el Hospital Clínico Universitario cuenta con 3 consultas médicas y 2 consultas de enfermería.

PSIQUIATRÍA

Esta especialidad, en el Hospital Clínico Universitario, dispone de 9 consultas médicas, entre las cuales se encuentran 3 de Psiquiatría Infantil y 1 de Psicología, además de 5 consultas de enfermería y Biblioteca.

El servicio cuenta con 4 salas dedicadas a psicoterapia, psicomotricidad, etc.

Dispone de 1 sala de espera y 1 aula.

De este Servicio, actualmente dependen los Equipos de Salud Mental de Sanidad (Servicio Territorial), La Victoria y el recientemente trasladado al Edificio Rondilla (anteriormente Delicias).

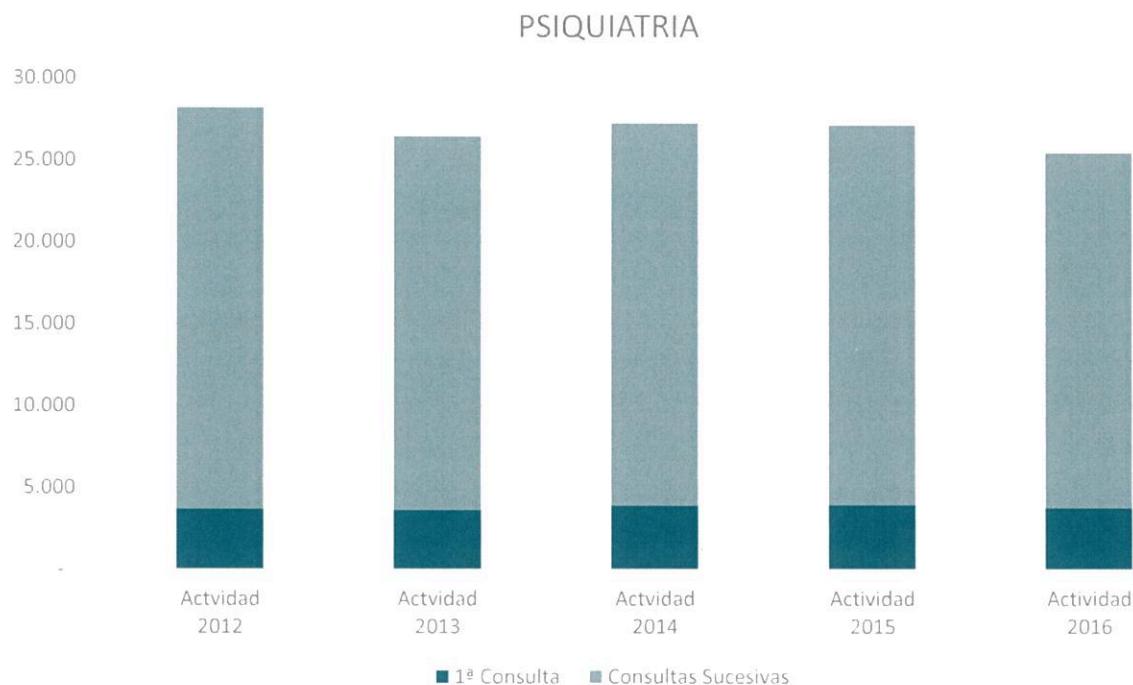


Gráfico 40- Evolución de las consultas de Psiquiatría. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

ONCOLOGÍA

En el Hospital Clínico Universitario dispone de 8 consultas médicas en la planta 6^a, 1 sala de espera, 1 sala de trabajo de enfermería.

En la planta semisótano cuenta con 2 consultas más, próximas a la zona de tratamiento de radioterapia (Aceleradores Linéales) y una consulta de enfermería.

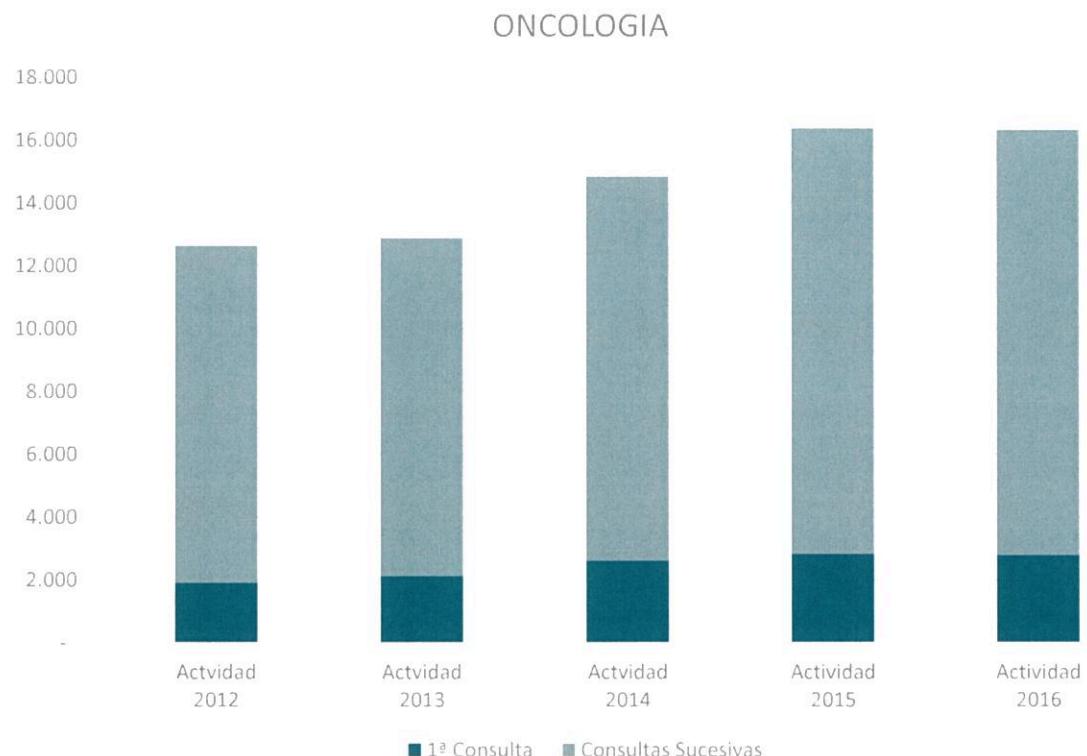


Gráfico 41- Evolución de las consultas de Oncología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

REHABILITACIÓN

Edificio Rondilla: Se dispone de 7 consultas médicas, con 1 sala de trabajo de enfermería y una sala de tratamientos de Rehabilitación (Gimnasio de Rehabilitación).

En el Hospital Clínico Universitario cuenta con las Unidades de Rehabilitación y Fisioterapia (Gimnasio de Rehabilitación) que proporcionan una asistencia integral ambulatoria, en las salas especializadas, y hospitalaria.

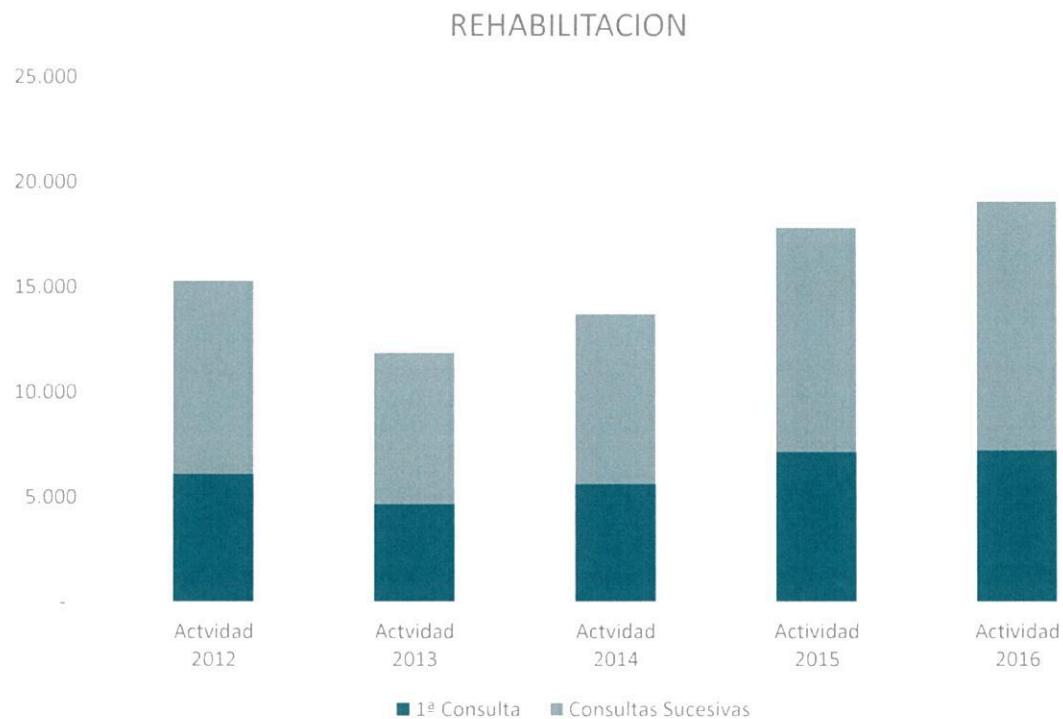


Gráfico 42- Evolución de las consultas de Rehabilitación. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

REUMATOLOGÍA

Edificio Rondilla: Se dispone de 4 consultas médicas, con 1 sala para Ecografía.

REUMATOLOGIA

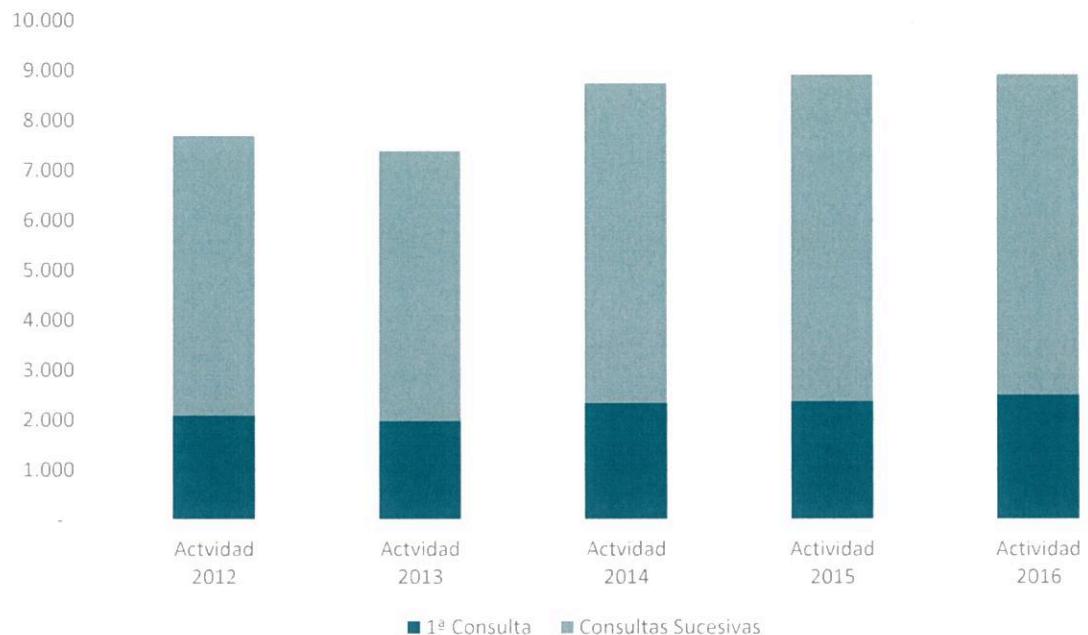


Gráfico 43- Evolución de las consultas de Reumatología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

TRAUMATOLOGÍA

Hospital Clínico Universitario: Se dispone de 6 consultas médicas, dos de ellas compartidas con el Servicio de Neurocirugía, 1 sala de Curas/Yesos, 1 sala de espera, 1 sala de estar, 1 sala para enfermería.

Centro de Especialidades Pilarica: 2 consultas médicas en la planta baja y 1 consulta médica compartida con otros Servicios en la planta primera.

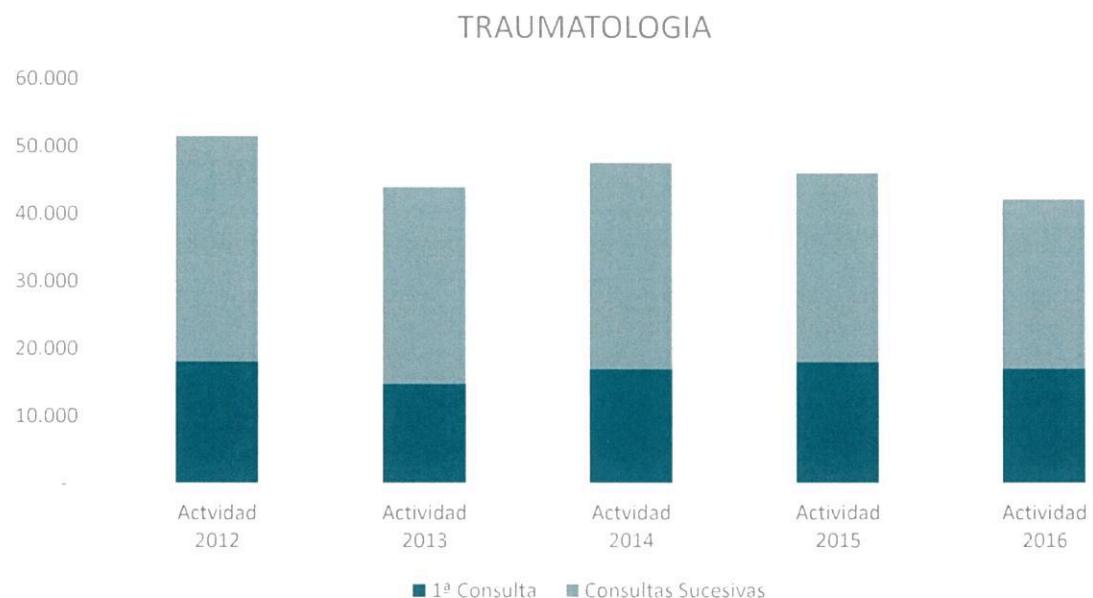


Gráfico 44- Evolución de las consultas de Traumatología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

UROLOGÍA

Hospital Clínico Universitario: Se dispone de 3 consultas médicas.

Centro de Especialidades Pilarica: 2 consultas médicas.

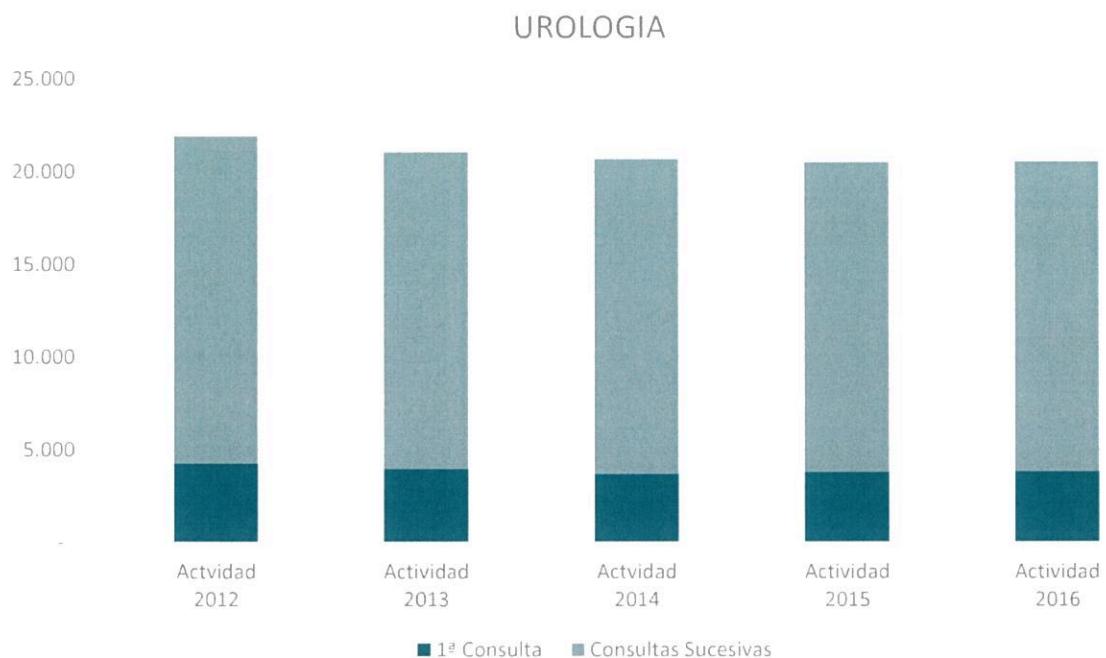


Gráfico 45- Evolución de las consultas de Urología. (Fuente: Memoria Asistencial HCUV)

OTRAS SALAS EN EDIFICIO RONDILLA:

- Radiología (Preoperatorios.)
- Análisis (Sala de Extracción) y Sala de Espera.
- Hospitalización a Domicilio.
- Cuidados Paliativos.

ESQUEMA COMPARATIVO DE NÚMERO DE ESPACIOS

TIPO SALA	ESQUEMA GENERAL DE SITUACIÓN																
	ACTUAL						NUEVO EDIFICIO DE CONSULTAS										
	HCUV			C.E. PILAR			E.RONDILLA			HCUV			C.E. PILAR			E.RONDILLA	
TIPO SALA	C.M	C.E	S.E	C.M	C.E	S.E	C.M	C.E	S.E	T	C.M	C.E	S.E	C.M	C.E	S.E	T
ESPECIALIDAD																	
ANESTESIA	2									2			3				
ANGIOLOGIA Y C.V.	2		1							3			5				
CIRUGÍA CARDIACA	2									2			2				
CARDIOLOGÍA	1		1*	5		1				8			10				
CIRUGÍA GENERAL	3	1	1	1						6			8				
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	1									1			2*				
CIRUGÍA TORÁCICA	1		1*							1*			2				
CUIDADOS PALIATIVOS							2						12				
DERMATOLOGÍA							8		3	11			7				
DIGESTIVO	4			2						6			11				
END. Y NUTRICIÓN	3	1					6	1	1	12			1				
FARMACOLOGIA CLI.							1			1			14				
GERIATRÍA	1*									1*			5				
GINECOLOGIA Y OBS.	7	1	1	2			2			13			8				
HEMATOLOGÍA	4	1								5			2				
MEDICINA INTERNA	8*									8			3				
MEDICINA NUCLEAR	2									2			4				
MEDICINA PREVENTIVA	1									1			11				
NEFROLOGÍA	3						2	1		6			11				
NEUMOLOGÍA	3	1		2		2				8			3				
NEUROCIRUGÍA	1		1							2			2				
NEUROLOGÍA							11	2	1	14			11				
OFTALMOLOGÍA	14*			2			1			17			18				
ONCOLOGIA	8									8*			8*				
O.R.L.	8			2	2					12			12				
PEDIATRIA	10*	1	1							12			13				
PREVENCIÓN R.L.	3	2								5							
PSIQUIATRÍA	10	4	4							18							
REHABILITACIÓN							7			7			7				
REUMATOLOGÍA							4		1	5			6				
TRAUMATOLOGIA	6		1	1						8			10				
UROLOGÍA	3			2						5			4				

ABREVIATURAS:

C.M.: Consulta médica

C.E.: Consulta de enfermería

S.E.: Sala de Curas/Pruebas/Gabinete

T: Total

CARTERA DE SERVICIOS

CARTERA DE SERVICIOS	
<p>Cardiología</p> <ul style="list-style-type: none">ElectrofisiologíaHemodinámica DiagnósticaHemodinámica Terapéutica <p>C. Cardíaca</p> <p>C. Vascular</p> <p>C. General y Ap. Digestivo</p> <p>C. Torácica</p> <p>Dermatología Médico-Quirúrgica</p> <p>Aparato Digestivo</p> <ul style="list-style-type: none">Endoscopia <p>Endocrinología y Nutrición</p> <p>Geriatría</p> <p>Ginecología</p> <ul style="list-style-type: none">Anticoncepción DefinitivaUnidad ReproducciónBanco de SemenInseminación Artificial <p>Hematología y Hemoterapia</p> <p>Hospitalización a Domicilio</p> <ul style="list-style-type: none">Cuidados Paliativos <p>Medicina Interna</p> <p>Medicina Preventiva y Salud P.</p> <p>Nefrología</p> <ul style="list-style-type: none">Unidad DiálisisDiálisis Peritoneal <p>Neumología</p> <ul style="list-style-type: none">EndoscopiaEstudios de sueño <p>Neurocirugía</p> <p>Neurología</p> <p>Obstetricia</p> <p>Odontoestomatología</p> <p>Oftalmología</p> <p>Otorrinolaringología</p> <p>Pediatria y Neonatología</p> <p>Psiquiatría</p> <p>Rehabilitación y Fisioterapia</p> <p>Reumatología</p> <p>Traumatología y C. Ortopédica</p> <ul style="list-style-type: none">Ortopedia Infantil <p>Urología</p> <p>Urgencias</p>	<p>Análisis Clínicos</p> <ul style="list-style-type: none">Anatomía PatológicaBioquímicaFarmacologíaHematologíaInmunologíaMicrobiología y Parasitología <p>Anestesia y Reanimación</p> <p>Diagnóstico por Imagen</p> <ul style="list-style-type: none">Radiología GeneralEcografíaMamografíaTACRMAngiografía DigitalRadiología Interv. <p>Docencia</p> <ul style="list-style-type: none">Medicina PregradoEnfermería PregradoResidentesOtros <p>Farmacia Hospitalaria</p> <p>Farmacología Clínica</p> <p>Hemoterapia</p> <p>Medicina Nuclear</p> <ul style="list-style-type: none">GammacámaraLaboratorio <p>Neurofisiología</p> <ul style="list-style-type: none">Potenciales Evocados <p>Oncología Radioterapia</p> <ul style="list-style-type: none">BraquiterapiaAcelerador Lineal <p>Prevención de Riesgos Laborales</p> <p>Trasplantes</p> <ul style="list-style-type: none">CórneaRiñónCorazón <p>Unidad Coronaria</p> <p>Unidad Cuidados Intensivos</p> <p>Unidad C. M. A.</p> <p>Unidad de Enfermedades Infecciosas</p> <p>Unidad de Investigación</p> <p>UVI Pediátrica</p> <p>Archivo de Hist. Clínicas</p> <p>Unidad de Calidad</p>

CÁLCULO Y ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE CONSULTAS.

En el proceso de estudio de cuantificación del número de consultas, se ha calculado un total de 0,5 nuevas consultas por habitante y año, que determina una cantidad de consultas primeras de 131.598.

Si mantenemos una proporción de 2,2 para la relación de consultas sucesivas /consultas primeras, se obtiene un total de 250.036 consultas sucesivas anuales.

Esto determina un número de 1,17 consultas sucesivas por habitante y año.

Es decir, estimamos un total aproximado de 442.955 consultas anuales (tabla)

ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE CONSULTAS			
Consultas	Nº de Consultas/ habitante/año	Población	Nº de Consultas Estimadas
Primeras	0,51	263.195	134.229
Sucesivas	1,17	263.195	308.726
Totales	1,68	263.195	442.955

Aplicando los tiempos aceptados de 30 minutos para una consulta primera y de 15 minutos para una sucesiva, considerando los 247 días hábiles anuales y tomando como tiempo de funcionamiento de las consultas un promedio de 6 horas diarias, obtendremos un número medio necesario de 97 locales de consultas.

EDIFICIO DE CONSULTAS EXTERNAS DEL H.C.U.V.

Este edificio contemplará un importante flujo diario de pacientes, familiares y profesionales. Teniendo en cuenta el nuevo plan de redistribución de consultas y pensando en la evolución e incremento que se estima una circulación de usuarios que se detalla a continuación en la tabla, según planta y especialidad.

PLANTA/ ESPECIALIDAD	CONSULTAS DIARIAS ESTIMADAS	FLUJO DE PACIENTE + ACOMPAÑANTE
PRIMERA	417	835
ENDOCRINOLOGÍA	56	
PEDIATRÍA	75	
UROLOGÍA	84	
GINECOLOGÍA -OBSTETRICIA	145	
CIRUGÍA INFANTIL	14	
CIRUGÍA GENERAL	43	
BAJA	310	621
ANESTESIA	45	
CARDIOLOGÍA	55	
DIGESTIVO	74	
HEMATOLOGÍA	41	
MEDICINA NUCLEAR	3	
NEUMOLOGÍA	10	
NEUROCIRUGÍA	18	
CIRUGÍA TORÁCICA	9	
CIRUGÍA CARDIACA	4	
CIRUGÍA VASCULAR	51	
SEMISÓTANO	279	558
NEFROLOGÍA	44	
NEUROLOGÍA	63	
ONCOLOGÍA	67	
ORL	105	
SOTANO	525	1051
GERIATRÍA	2	
OFTALMOLOGÍA	194	
REHABILITACIÓN	78	
REUMATOLOGÍA	36	
TRAUMATOLOGÍA	172	
MEDICINA INTERNA	43	
Total	1532	3064

Fuente: Memoria Asistencial HCUV

REQUERIMIENTOS GENERALES

FUNCIONALIDAD

Este edificio trata de dar solución a los problemas de flujo internos del hospital, donde el circuito de pacientes ingresados, el de pacientes que acuden a consultas externas o pruebas funcionales y el de profesionales se realizan de forma conjunta en el Edificio Torre actualmente.

De esta forma, el nuevo edificio estará constituido por consultas externas y locales para pruebas funcionales que, según se ha tratado en las reuniones de planificación y distribución con cada Servicio, deberían mantener una cierta proximidad, para dar una mayor eficiencia asistencial.

El funcionamiento máximo del edificio se realizará en día laborable, de lunes a viernes, y en horario de mañana predominantemente. Algunas consultas han incrementado la actividad a horario de tarde y debe considerarse la necesidad de ir ampliando más consultas en este horario, de manera que se optimicen todos los recursos disponibles y se amplíe la asistencia de los pacientes y familiares que podrían acudir a consultas en una mayor disponibilidad de horario.

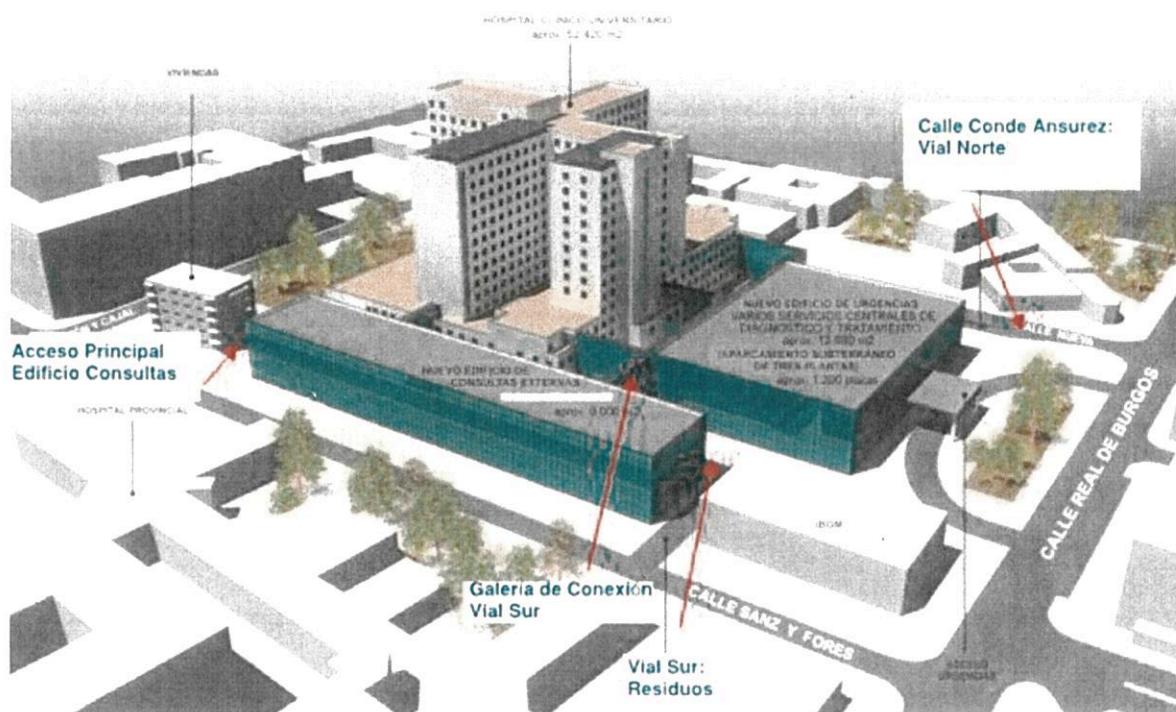
ACCESOS

Existen varios accesos en la actualidad.

- Ala Oeste:
 - Planta baja: acceso principal peatonal y parada rápida de vehículos.
 - Planta semisótano: acceso a hospitales de día para ambulancias, vehículos con parada rápida y peatonal.



- Vial Sur (Calle Sanz y Fores):
 - Planta sótano acceso peatonal a consultas a través de la galería (ascensor directo a alas este de todas las plantas)
 - Vial sur: acceso para gestión de residuos y entradas a carga y descarga de alimentos por cocina.
- Vial norte (Calle Conde Ansúrez): acceso a rehabilitación, tanto peatonal como de ambulancias. También accesos de vehículos pesados para carga y descarga, Servicio Móvil, etc.



El edificio supondrá una oportunidad para reorganizar los accesos peatonales al Hospital, de tal manera que el flujo interno de pacientes a consultas externas quede fuera del Edificio Torre. Durante las obras, tendrán que tenerse en cuenta las entradas que se verán afectadas para reubicarlas. En caso del acceso a consultas, podrá realizarse por el vial norte o por la entrada principal de forma temporal.

El edificio nuevo de consultas debe también respetar el vial sur en planta sótano, pudiendo proyectarse pasarelas de enlace con el edificio a la altura suficiente para permitir el paso de

vehículos de residuos, carga y descarga. Deberá considerarse también la necesidad del edificio de consultas de disponer de un acceso para acopio de material, relación con zonas de almacenes y talleres y salida a zona de residuos.

El edificio se construirá con criterios de accesibilidad que la ley indica, ya que al centro acudirán personas con movilidad reducida, discapacidad visual, sillas de ruedas, cochecitos de bebés, etc. por lo que:

- Deberá facilitar la comunicación vertical dentro del edificio de consultas con escaleras mecánicas y ascensores en la medida de lo posible, diferenciando circuitos de personal y de pacientes.
- Y, por último, deberá disponer de una señalética adecuada que facilite el acceso a todos los servicios

COMUNICACIÓN

Se plantean varios puntos de enlace con el resto del hospital. En la planta primera se realizará una galería de conexión con la entrada del Edificio Torre. Durante la ejecución del Edificio de entrada (Edificio Seco) que está previsto como parte del Plan Director en la entrada del Edificio Torre, el acceso general quedaría interrumpido temporalmente, por lo que se plantea trasladarlo al edificio de consultas y esta galería como forma de entrada general al Hospital.

Se ha visto la posibilidad también, de galerías de comunicación desde el pasillo de uso asistencial en todas las plantas excepto la primera, para facilitar así el traslado del personal desde hospitalización, quirófanos y resto de servicios hasta la zona de consultas.

VER ANEXO

PLANOS DE PLANTA CON ÁREA DE ACTUACIÓN Y GALERÍAS DE COMUNICACIÓN
PREVISTAS (PASARELAS)

RECURSOS ASISTENCIALES

- El futuro edificio plantea una oportunidad para optimizar los recursos del circuito asistencial:
 - Agendas que permitan autogestión.
 - Completa informatización de la historia clínica.
 - Gestión adecuada de citaciones (rápidas, sencillas y eficientes).
 - Salas de espera, sectorizadas en bloques de 8 consultas, accesibles (acceso a sillas de ruedas o pacientes con movilidad reducida, cochecitos en pediatría, mejor acceso al circuito interno de personal sanitario, etc.)
 - Valoración de instalación sistemas informáticos que permitan el registro de pacientes a su llegada y la asignación de un código de identificación para la entrada del paciente a consulta.

ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE CONSULTAS

Se han realizado reuniones con cada uno de los Servicios del Hospital para recabar información que ayude al diseño de las consultas. La mayoría de ellas pueden construirse conforme a un patrón, lo que proporciona versatilidad para, en caso de ser necesario, poder disponer de los espacios de forma flexible en función de la demanda. Cada Servicio ha propuesto también un número de consultas dedicadas a enfermería y los locales de apoyo que serán necesarios, como salas de curas o almacenes. Estos espacios se describen en el Anexo I de este mismo documento.

Se ha planificado en el diseño del edificio, dos circuitos diferenciados de pacientes y profesionales, lo que facilita el acceso interno del personal del hospital cuando sea necesario y mejora la circulación y el confort de los pacientes.

Los materiales utilizados en los acabados y la resolución de los detalles constructivos, tanto interiores, como exteriores (fachadas, ventanas, apertura de huecos o registros, resolución de falsos techos, etc.) se realizarán de forma que permitan la mayor ergonomía tanto para trabajadores del centro como para los pacientes. El edificio, dado su uso sanitario, requiere un especial cuidado en cuestiones de limpieza, mantenimiento, sustitución de elementos fungibles, (como luminarias) y reparación de zonas que, debido a su elevado uso, sean objeto de roturas o desgastes (como rozones de pasillos, esquinas, puertas, etc.). El diseño arquitectónico, la elección de los materiales de acabados, detalles y calidades de los elementos constructivos que forman el edificio, deberán adecuarse a estos requerimientos, de manera que se intente minimizar los costes de sustitución de fungibles y facilitar la reparación de todos los elementos constructivos cuando las actuaciones de mantenimiento preventivo lo requieran, de forma que la vida útil del edificio pueda alargarse en la medida de lo posible.

Dada la futura transversalidad de uso de consultas de la que se quiere conferir al edificio, sería muy positivo que todas las consultas se dotasen de tomas de oxígeno y vacío. De esta forma, todas las consultas podrían estar a disposición de todos los Servicios dada la necesidad. De no ser así, se han indicado posteriormente en la relación de necesidades por Servicio, qué consultas necesitarían las tomas de forma ineludible.

OTROS CRITERIOS

El edificio se ajustará a la Normativa vigente con especial atención a la normativa de protección contra incendios y accesibilidad.

Se deberá adecuar cada zona del edificio en función de su orientación y se valorará positivamente la aplicación de soluciones de climatización pasiva en la medida de lo posible para llegar al confort térmico y lumínico y también, un mejor aprovechamiento de los recursos. Según el planteamiento actual, las salas de espera se encuentran situadas al sur del edificio, por lo que deberá plantearse un tipo de fachada acorde con esta orientación, de forma que se aproveche adecuadamente la incidencia del sol y al mismo tiempo, se proteja esta zona de una excesiva incidencia en verano, dando lugar a un incremento de temperatura excesivo.

Otros criterios que se tendrán en cuenta son:

- Climatización adecuada (frío/calor)
- Criterios de seguridad pasiva: sistemas de vigilancia CCTV, puertas de seguridad, etc.
- Zonas que requieran aislamiento acústico. Algunas de estas zonas se detallan en cada Servicio posteriormente en este documento.

DISTRIBUCIÓN POR PLANTAS

Se han estudiado, conjuntamente con los responsables de los Servicios, las necesidades de las especialidades que se ubicarán en el nuevo Edificio de Consultas.

Tomando como punto de partida las premisas y líneas estratégicas mencionadas en el inicio este Plan Funcional, se han valorado diferentes alternativas con el fin de elaborar un directorio de especialidades por planta que permita satisfacer las necesidades de distribución y medidas.

En la medida de lo posible, se deberán diseñar espacios para realización de pruebas complementarias, habituales en la atención ambulatoria, que faciliten una rápida resolución de las primeras consultas o sucesivas.

MODELO GENERAL DE CONSULTA

CONSULTA TIPO:

Se ha diseñado una consulta tipo para profesionales médicos y de enfermería de 18 m² de superficie, todas ellas interconectadas para facilitar la comunicación de los profesionales y la atención al paciente.

La distribución consta de dos áreas, una de entrevista clínica y otra de exploración en la que una mampara garantizará la privacidad del paciente.

La dotación general de cada consulta será la siguiente:

- 1 mesa despacho.
- 1 sillón de oficina.
- 2 sillas de confidente.
- 1 ordenador
- 1 armario-estantería.
- 1 camilla de exploración.
- 1 punto de luz dirigible.
- 1 encimera con lavabo.
- 1 taburete de exploración regulable en altura

Las consultas de enfermería, además, contarán con el equipamiento específico necesario de las funciones a desarrollar.

Las consultas se organizarán en módulos de 8 locales, distribuidos siguiendo criterios organizativos y de ordenación que en determinados Servicios dará lugar a compartir el módulo y sala de espera. Además, contarán con los espacios de apoyo necesarios de salas de curas en el circuito interior.

Todos los locales contarán con ventana a un patio de luz que ofrecerá iluminación natural y climatización convencional, excepto las ocho primeras consultas de la planta primera que se iluminarán mediante lucernarios.

ÁREAS DE APOYO

En este circuito interior se albergarán locales que variarán entre 12 y 24 m² (ver anexo I) condicionando su superficie a su utilización contando con una sala mayores dimensiones:

- Áreas de descanso personal o Salas de estar.
- Salas de reuniones.
- Salas de enfermería.
- Salas de curas.
- Áreas de Almacén.
- Local para limpieza y clasificación de residuos
- Cuarto técnico o espacio para instalaciones.

SALAS DE ESPERA:

Cada módulo de 8 consultas, contará con una sala de espera con capacidad para 40-50 personas sentadas.

El paciente abandona la sala en el momento que es llamado, circulando por un pasillo interno hasta la consulta.

PLANTA SÓTANO -1

Se está valorando por parte de la Dirección del Hospital la ubicación del área de Extracciones de Análisis Clínicos en esta planta. Esta opción permitiría reorganizar los espacios del zócalo facilitando así la posibilidad de situar el equipamiento radiológico de nueva dotación.

Aunque su fin está aún por determinar, existen otras muchas alternativas posibles; puede estar dedicado a plazas de aparcamiento, vestuario, almacenes, sala de radiología, aunque en principio algunas de ellas no serían incompatible con la ubicación de esta área de extracciones.

Todo estará en función de lo que la normativa municipal especifique para el uso de este espacio.

No obstante, el Hospital tiene una carencia muy importante de almacenes y vestuarios, con lo que, en la medida de lo posible, y en función del espacio disponible, se optará por estos usos.

PLANTA SÓTANO:

Es la planta de acceso general, donde un punto de información dará recepción a los pacientes.

En la distribución de los Servicios de esta planta, se han tenido en cuenta aquellos que más volumen de pacientes atienden diariamente como Traumatología y Oftalmología, con el objetivo de minimizar el impacto de una circulación excesiva de pacientes por el resto del edificio.

PLANTA SEMISÓTANO:

Se han distribuido los Servicios que tienen una relación directa con el Hospital de Día, que actualmente están situados en la planta semisótano del Edificio Torre, como Oncología y Nefrología. La unión de los dos edificios a este nivel le proporciona un mejor acceso y funcionalidad.

PLANTA BAJA:

En esta planta se propone la zona administrativa de citaciones que proporcionará a los pacientes la nueva cita que los Especialistas decidan. Estará dotado con un mostrador a la altura necesaria para permitir una adecuada atención al público.

Se han ubicado los Servicios, que, como Hematología, necesita estar próximo a la zona de los laboratorios, actualmente en la planta baja del Edificio Torre. También se ha tenido en cuenta la probable situación de la zona de Gabinetes en el Edificio Torre en esta misma planta; de esta manera se consigue que las consultas relacionadas con éstos, como Digestivo, y Neumología, tengan una conexión cercana.

PLANTA PRIMERA:

Se han emplazado los Servicios que ha expresado la necesidad de estar cercanos al bloque quirúrgico, como el Servicio de Urología, Ginecología y Cirugía.

En cuanto a la ubicación de los Servicios, se han seguido, en la medida de lo posible, los criterios que se han considerados funcionalmente más importantes y las necesidades que se han manifestado en las reuniones mantenidas con los responsables de los Servicios.

OTRAS CONSIDERACIONES

El área de consultas externas contará con:

- . Una zona de información centralizada y área de celadores
- . Zonas administrativas en las zonas que la alta complejidad de la cita de determinados servicios, así lo aconsejen (Oncología, Oftalmología, etc.). Estas zonas no se han ubicado en el plano a la espera de una reunión con Dirección.
- . En función del espacio que quede libre en la planta sótano -1, sería muy interesante la dotación de una sala de radiología general ya que se conseguiría dar funcionalidad al Edificio de Consultas, evitando también la circulación de pacientes externos que de otro modo sería muy compleja.

DIRECTORIO

PLANTA 1^a

PEDIATRÍA
CIRUGÍA PEDIÁTRICA
ENDOCRINOLOGÍA
UROLOGÍA
CIRUGÍA GENERAL
GINECOLOGÍA

PLANTA BAJA

CIRUGÍA TORÁCICA
DIGESTIVO
NEUMOLOGÍA
HEMATOLOGÍA
ANESTESIA
DERMATOLOGÍA
CIRUGÍA CARDIACA
CARDIOLOGÍA
ANG. Y CIRUGÍA VASCULAR
NEUROCIRUGÍA

PLANTA S.S.

NEFROLOGÍA
FARMACOLOGÍA CLÍNICA
MEDICINA PREVENTIVA
ONCOLOGÍA
OTORRINOLARINGOLOGÍA
NEUROLOGÍA
CUIDADOS PALIATIVOS

SÓTANO

MEDICINA INTERNA
REUMATOLOGÍA
OFTALMOLOGÍA
REHABILITACIÓN
TRAUMATOLOGÍA
GERIATRÍA

SÓTANO -1

SALA DE EXTRACCIONES

DOTACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE CONSULTAS EXTERNAS

A continuación, se representa un cuadro resumen de los espacios del edificio, tomando como referencia la actual utilización y distribución de espacios.

Los criterios que se han seguido en la distribución y dotación se han establecido partiendo de una valoración de necesidades actuales, siguiendo las peticiones y directrices detalladas por los Jefes de Servicios en las reuniones mantenidas con ellos reflejadas en las actas y de una estimación del incremento de ocupación y de actividad en un futuro.

Es necesario señalar que un mayor crecimiento del estimado en un principio, obligaría a la utilización de la jornada de tarde como medio para lograr un incremento de actividad y no de espacios.

Edificio de Consultas Externas	Nº
Consultas Médicas	147
Consultas de Enfermería	8
Espacios para pruebas complementarias	5
Otros espacios comunes	52
Libres	10
TOTAL	222

Espacios comunes

- Unidad de citas (policlínicas)
- Unidades de apoyo administrativo

Espacios específicos

- Radiología. (Aún por valorar su inclusión)
- Histeroscopia. (Aún por valorar su inclusión)
- Salas de audiometrías
- Salas de pruebas funcionales

DESCRIPCION POR SERVICIOS

DESCRIPCIÓN GENERAL

En la siguiente descripción se han tenido en cuenta las necesidades de espacios y equipamientos en función de las reuniones mantenidas con los diferentes servicios.

Al final de cada apartado dedicado a cada una de las plantas, se concreta las necesidades de puestos de las salas de espera. En algunos casos serán compartidos por varios servicios.

Después de analizar las necesidades funcionales de los 29 Servicios que se ubicarán en el nuevo Edificio de Consultas, se establecen unas características específicas definidas por determinadas Especialidades.

Teniendo en cuenta el reducido espacio del que disponemos en el nuevo edificio, es necesario mantener la actividad en:

Edificio Rondilla: Se ubicarán las consultas de **Psiquiatría** con el objetivo de unificar los diferentes equipos médicos de esta especialidad.

C.E. Pilarica, donde se ubicarán las especialidades de **Dermatología**, con 11 locales; **Reumatología** con 5 locales, **Oftalmología** que contaría con 6 consultas de uso generalista y **Cardiología** con 5 espacios. Hay que destacar que estas especialidades también cuentan con presencia en el Edificio de Consultas: Dermatología: 1 consulta; Reumatología: 1 consulta; Oftalmología: 12 consultas; Cardiología: 2 consultas.

PLANTA SÓTANO

SERVICIO DE MEDICINA INTERNA

SERVICIO DE MEDICINA INTERNA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
7		1	8

Especificaciones del Servicio:

Incluye una consulta de la Unidad de Enfermedades Infecciosas.

SERVICIO DE REUMATOLOGIA

SERVICIO DE REUMATOLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
1			1

*Resto de consultas en C.E. Pilarica

Especificaciones de Servicio:

Ubicación en C.E. Pilarica

SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
12			12

Propuestas del Servicio:

Se están valorando varias alternativas en cuanto al diseño y distribución de los espacios, funcionalidad y estructura.

SERVICIO DE REHABILITACIÓN

Para el Servicio de Rehabilitación se ha pensado la siguiente relación de espacios:

SERVICIO DE REHABILITACIÓN			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
7		1	8

SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA

SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de yesos/curas/pruebas	TOTAL
8		2	10

Especificaciones del Servicio:

Debido al necesario apoyo radiológico del Servicio, se establecerá un circuito de acceso al área radiológica_ para dar soporte a gran volumen de pacientes que precisan de la realización de este tipo de pruebas y que evitará la masiva afluencia y circulación de pacientes hacia la zona central de Radiodiagnóstico en el Edificio Torre. A su vez, se reducirá el tiempo de espera del paciente en ser diagnosticado.

- Sala de yesos.
- Sala de curas.

SERVICIO DE GERIATRIA

SERVICIO DE GERIATRÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
1			1

Especificaciones de Servicio:

- Toma de O₂ y vacío en alguna consulta

SALAS DE ESPERA PLANTA SÓTANO

- MEDICINA INTERNA
- REUMATOLOGÍA
- OFTALMOLOGÍA
- REHABILITACIÓN
- TRAUMATOLOGÍA
- GERIATRÍA

PLANTA SEMISÓTANO

SERVICIO DE NEFROLOGIA

SERVICIO DE NEFROLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
3	1		4

Especificaciones del Servicio:

Referencia en Trasplante Renal.

SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA

SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
2		1	3

Especificaciones del Servicio:

Consulta de vacunación internacional con capacidad de custodia en frio.

SERVICIO DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA

SERVICIO DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
1			1

SERVICIO DE ONCOLOGIA

SERVICIO DE ONCOLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
8			8

Especificaciones de Servicio:

Además cuenta con 2 consultas de radioterapia en la zona de tratamiento con Aceleradores Lineales.

Actualmente este Servicio es referencia para pacientes procedentes del Hospital del Rio Hortega y de las provincias de Palencia y Segovia

- 1 camilla de exploración ginecológica
- 1 equipo RCP

SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA

SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
8		4	12

Especificaciones del servicio:

El Servicio dispondrá de:

- 3 espacios dedicados a realización de pruebas audiométricas y pruebas de potenciales evocados que prestará una alta resolución en la consulta.
- 1 sala de curas.
- Dotación de microscopio y fibroscopio
- Toma de O₂ y vacío

SERVICIO DE NEUROLOGÍA

SERVICIO DE NEUROLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
9	1	1	11

Especificaciones del Servicio:

Actualmente es referencia con la Unidad de Ictus

Se ubicará en el área Neurológica un espacio para realización de Doppler neurológico, con el fin de dar cobertura a una creciente necesidad de diagnóstico rápido.

SERVICIO DE CUIDADOS PALIATIVOS

SERVICIO DE CUIDADOS PALIATIVOS			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
2			2

SALAS DE ESPERA SEMISÓTANO

- NEFROLOGÍA
- MEDICINA PREVENTIVA
- FARMACOLOGÍA CLÍNICA
- ONCOLOGÍA-RADIOTERAPIA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- NEUROLOGÍA
- CUIDADOS PALIATIVOS

PLANTA BAJA

SERVICIO CIRUGÍA TORÁCICA

SERVICIO DE CIRUGÍA TORÁCICA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
1		1	2

Propuestas del Servicio:

Este Servicio es referencia para los pacientes procedentes del Hospital Río Hortega y las provincias de Segovia, Palencia, Soria y Burgos.

SERVICIO DE DIGESTIVO

SERVICIO DE DIGESTIVO			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
6			6

Propuestas del Servicio:

Solicita una consulta más que podría ser de uso polivalente.

1 consulta con toma de O₂ y vacío.

Integración de la unidad administrativa en el área de consultas.

SERVICIO DE NEUMOLOGÍA

SERVICIO DE NEUMOLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
4	2	5	11

Propuestas del Servicio:

Este Servicio contará en su área con 5 locales adecuados para la realización de pruebas funcionales, Espirometría y estudios Cardio-pulmonares:

Las 2 cabinas de exploraciones funcionales con oxígeno, con ventana y lavabo

Los 2 locales para realización de Espirometría con oxígeno, con ventana y lavabo

El local de estudio de esfuerzo Cardio-pulmonar con oxígeno y vacío (dotación de una bicicleta), con ventana y lavabo.

En una de las consultas se requieren dos equipos informáticos.

Posibilidad de un espacio de Gimnasio de recuperación pulmonar con capacidad para 9 personas (unos 50m).

SERVICIO DE HEMATOLOGÍA

Para el Servicio de Hematología se ha pensado la siguiente relación de espacios.

SERVICIO DE HEMATOLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
4	1		5

Propuestas del Servicio:

La consulta de pruebas especiales e medula debe estar dotada con oxígeno y vacío.

Necesidad de báscula y tensiómetro.

SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA

SERVICIO DE ANESTESIA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
2			3

Propuesta del Servicio:

Una consulta más de carácter polivalente.

SERVICIO DE DERMATOLOGÍA

SERVICIO DE DERMATOLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
1			1

Propuesta del Servicio:

Se propone la ubicación de una consulta en el Edificio por su correspondencia con la Cirugía Ambulatoria en la Planta Baja del Bloque Técnico.

SERVICIO DE CIRUGIA CARDIACA

SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIACA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
2		1	3

Propuestas del Servicio:

Este Servicio es referencia para los pacientes procedentes del Hospital Río Hortega y de las provincias de Burgos, Soria, Segovia, Palencia y Zamora y de trasplante cardiaco.

Equipación de un aparato de electrocardiograma y un armario con capacidad suficiente para albergar los elementos de uso diario.

SERVICIO DE CARDIOLOGÍA

SERVICIO DE CARDIOLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
2		3	5

Propuestas del Servicio:

Cuenta con 5 consultas en el C.E. Pilarica.

Este Servicio es referencia para los pacientes de hemodinámica procedentes del Hospital Río Hortega y de las provincias de Burgos, Soria, Segovia, Ávila, Palencia y Zamora.

2 salas para ecocardiogramas y un espacio de mayores dimensiones para pruebas de Eco-Ergo con tomas de oxígeno y vacío.

SERVICIO DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

SERVICIO DE ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
3		2	5

Especificaciones del Servicio:

Este Servicio es referencia para los pacientes procedentes del Hospital Río Hortega y de las provincias de Segovia, Palencia.

En el área ocupada por este Servicio se dispondrá:

1 Sala de pruebas para el Eco-doppler.

1 Sala de curas compartida con Cirugía General.

Importante dotación de carro de paradas en esta área.

SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA

SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
2		1	3

Propuestas del Servicio:

Este Servicio es referencia para los pacientes procedentes de la provincia de Palencia.

SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR

SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
2			2

Propuestas del Servicio:

Especificaciones del Servicio:

Este Servicio es referencia para los pacientes procedentes del Hospital Río Hortega y de las provincias de Segovia, Palencia.

Una de las consultas debe disponer dotación de ganglio centinela.

SALAS DE ESPERA PLANTA BAJA

- ✓ CIRUGÍA TORÁCICA
- ✓ DIGESTIVO
- ✓ NEUMOLOGÍA
- ✓ HEMATOLOGÍA
- ✓ ANESTESIOLOGÍA
- ✓ DERMATOLOGÍA
- ✓ CIRUGÍA CARDIACA
- ✓ CARDIOLOGÍA
- ✓ ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR
- ✓ NEUROCIRUGÍA
- ✓ MEDICINA NUCLEAR

PLANTA PRIMERA

SERVICIO DE PEDIATRÍA

SERVICIO DE PEDIATRÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
10	1	1	12

Propuestas del Servicio:

En el área pediátrica se habilitará un espacio dedicado a Lactario y en la Sala de Espera una zona de juegos convenientemente distribuida al inicio de la planta, que proporcione a los pacientes pediátricos una espera más cómoda.

Además se proporcionará en alguno de los espacios toma de O₂ y de Vacío.

SERVICIO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA

SERVICIO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
1		1	2

Propuestas del Servicio:

Cuenta con una consulta de uso compartido con el Servicio de Pediatría y la sala de pruebas estará adecuada para la utilización de Óxido Nitroso.

SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
10		1	11

Propuestas del Servicio:

En este Servicio se ha planteado la necesidad de adecuar una de las consultas para la realización de pruebas funcionales, convenientemente equipada, que dé soporte y formación al paciente diabético.

Se contempla la necesidad de dotar del equipamiento necesario para realización de exploraciones clínicas tiroideas y la dotación de O₂ y sistema de Vacío en alguna de las consultas.

SERVICIO DE UROLOGÍA

SERVICIO DE UROLOGÍA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
4			4

Propuestas del Servicio:

Se ha considerado que, en dos de las consultas, cuya función específica será la realización de pruebas de Urodinámica y Flujometría, se impermeabilice el suelo para lograr una limpieza e higienización adecuada.

Baño incorporado en dichas consultas.

SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL

SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
5	1	2	8

SERVICIO DE GINECOLOGÍA

SERVICIO DE GINECOLOGÍA - OBSTETRICIA			
Consultas Médicas	Consultas Enfermería	Salas de pruebas/curas	TOTAL
11	1	2	14

Propuestas del Servicio:

Este Servicio solicita contar con una sala de realización de Histeroscopias para posibilitar una respuesta de alta resolución en la propia consulta.

Se dota a determinadas consultas con O₂, vacío y baño

Así mismo es necesario proyectar la construcción de estas consultas con baño propio, debido al tipo de exploración y necesidades de los pacientes que acuden a consulta.

SALAS DE ESPERA PLANTA PRIMERA

- ✓ PEDIATRÍA
- ✓ CIRUGÍA PEDIÁTRICA
- ✓ ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
- ✓ UROLOGÍA
- ✓ CIRUGÍA GENERAL
- ✓ GINECOLOGÍA

CONCLUSIONES GENERALES.

- Este Plan Funcional de Consultas Externas ha sido consensuado y participado con los Servicios Médico-quirúrgicos del Hospital y su objetivo es mantener e incrementar la actividad ambulatoria bajo criterios de sostenibilidad, eficiencia y eficacia.
- Se ha desarrollado una atención de consultas externas respondiendo a un estudio de necesidades asistenciales en función de su entorno poblacional, demográfico, etc., y a la optimización de los recursos existentes.
- Los espacios han sido diseñados bajo criterios homogéneos y siguiendo una lógica funcional de los procesos asistenciales, favoreciendo así, la comunicación entre profesionales y garantizando una adecuada comunicación con el edificio que alberga la hospitalización y los Servicios Centrales.
- La distribución de las salas de espera y las zonas de apoyo, garantizan confortabilidad y un ágil acceso del paciente en las consultas, respetando los circuitos internos de profesionales.
- En la ubicación de las especialidades en las diferentes plantas se han tenido en cuenta los requerimientos de los responsables de los Servicios, su funcionalidad, volumen de pacientes y las necesidades asistenciales.
- Con el objetivo de potenciar la Actividad de Alta Resolución, se ha valorado incorporar la realización de determinadas pruebas complementarias necesarias para un rápido diagnóstico.
- Se garantiza una circulación fluida de pacientes, familiares y profesionales y se facilitan los accesos al edificio y a las consultas.
- La inclusión de la Unidad de Citaciones en el Edificio facilitará la resolución de la gestión administrativa de citación del paciente

ANEXO I

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

ESPECIALIDAD	Nº DE CONSULTAS	SALAS DE APOYO	OBSERVACIONES
PLANTA SÓTANO -1			
		Sala de extracciones de análisis clínicos + espacio de crecimiento de otros usos	
MEDICINA INTERNA	7	S-01 – S-07	
REUMATOLOGIA	1	S-08	
OFTALMOLOGIA	12	S-09 – S-20	
REHABILITACION	7	S-25 - S-31	
TRAUMATOLOGIA	8	S-33 – S-40	
GERIATRIA	1		2 salas de curas/yesos
TOTAL	35		
QUEDAN LIBRES	-5		
PLANTA SEMISÓTANO			
NEFROLOGIA	4	SS-01 – SS-04	
FARMACOLOGIA CLÍNICA	1	SS-06	
MEDICINA PREVENTIVA	2	SS-07 – SS-08	
ONCOLOGIA - RADIOTERAPIA	8	SS-09 – SS-16	1 camilla de expl. Gine. Más 2 ctas. junto a los aceleradores
OTORRINOLARINGOLOGIA	8	SS-17 – SS-24	Fibroscopio Y Microscopio
CUIDADOS PALLIATIVOS	2	SS-28 – SS-29	
NEUROLOGIA	11	SS-30 – SS-40	Incluye una sala de ecodoppler neurológico
TOTAL	36		
QUEDAN LIBRES	-4		
PLANTA BAJA			
CIRUGIA TORACICA	1	B-01	1 sala de curas
DIGESTIVO	7	B-02 – B-08	
NEUMOLOGIA	11	B-09 – B-19	Espiro en sala de apoyo. 5 son expl. Func.. Solicita Gimnasio 50m.
HEMATOLOGIA	5	B-20 – B-24	bácula y tensiómetro
ANESTESIA	3	B-25 – B-27	
DERMATOLOGIA	1	B-28	
CIRUGIA CARDIACA	2	B-29 – B-30	Electrocardiograma
CARDIOLOGIA	2	B-31 – B-32	Eco-Ergo-Electrocardiograma
CIRUGIA VASCULAR	4	B-33 – B-36	Ecodoppler
NEUROCIRUGIA	2	B-37 – B-38	
MEDICINA NUCLEAR	2	B-39 – B-40	
TOTAL	40		
QUEDAN LIBRES	0		
PLANTA PRIMERA			
PEDIATRIA	12	102 - 113	Play Zone y Lactario en 301
CIRUGIA PEDIATRICA	1	114	1 Cta. Compartida con Ped.
ENDOCRINOLOGIA	10	115 - 124	
UROLOGIA	4	125 - 128	Suelo impermeabilizado en dos de ellas
CIRUGIA GENERAL	6	129 - 134	
GINECOLOGIA	14	135 - 148	Baño. 2 ctas. próximas a la CG.(U. de mama)
TOTAL	47		
QUEDAN LIBRES	-1		(LACTARIO)

Nº DE LAS SALAS

PLANTA SÓTANO -1

Sala de extracciones de análisis clínicos

PLANTA SÓTANO

S-01	Medicina Interna	S-09	Oftalmología	S-17	Oftalmología	S-25	Rehabilitación	S-33	Trumatología/Ger.
S-02	Medicina Interna	S-10	Oftalmología	S-18	Oftalmología	S-26	Rehabilitación	S-34	Trumatología
S-03	Medicina Interna	S-11	Oftalmología	S-19	Oftalmología	S-27	Rehabilitación	S-35	Trumatología
S-04	Medicina Interna	S-12	Oftalmología	S-20	Oftalmología	S-28	Rehabilitación	S-36	Trumatología
S-05	Medicina Interna	S-13	Oftalmología	S-21	LIBRE	S-29	Rehabilitación	S-37	Trumatología
S-06	Medicina Interna	S-14	Oftalmología	S-22	LIBRE	S-30	Rehabilitación	S-38	Trumatología
S-07	Medicina Interna	S-15	Oftalmología	S-23	LIBRE	S-31	Rehabilitación	S-39	Trumatología
S-08	Reumatología	S-16	Oftalmología	S-24	LIBRE	S-32	LIBRE	S-40	Trumatología

PLANTA SEMISÓTANO

SS-01	Nefrología/Enfermería	SS-09	Oncología	SS-17	Otorrinolaringología	SS-25	LIBRE	SS-33	Neurología
SS-02	Nefrología	SS-10	Oncología	SS-18	Otorrinolaringología	SS-26	LIBRE	SS-34	Neurología
SS-03	Nefrología	SS-11	Oncología	SS-19	Otorrinolaringología	SS-27	LIBRE	SS-35	Neurología
SS-04	Nefrología	SS-12	Oncología	SS-20	Otorrinolaringología	SS-28	C. PALLIATIVOS	SS-36	Neurología
SS-05	LIBRE	SS-13	Oncología	SS-21	Otorrinolaringología	SS-29	C. PALLIATIVOS	SS-37	Neurología
SS-06	Farmacología Clínica	SS-14	Oncología	SS-22	Otorrinolaringología	SS-30	Ecodoppler	SS-38	Neurología
SS-07	M. Preventiva	SS-15	Oncología	SS-23	Otorrinolaringología	SS-31	Neurología/Enferm.	SS-39	Neurología
SS-08	M. Preventiva/Vac.	SS-16	Oncología	SS-24	Otorrinolaringología	SS-32	Neurología	SS-40	Neurología

PLANTA BAJA

B-01	Cirugía Torácica	B-09	Neumología/Enfermería	B-17	Neumología	B-25	Anestesia	B-33	Cirugía Vascular
B-02	Digestivo/Polivalente	B-10	Neumología/Enfermería	B-18	LIBRE? Espiro	B-26	Anestesia	B-34	Cirugía Vascular
B-03	Digestivo	B-11	Neumología	B-19	LIBRE? Espiro	B-27	Anestesia/Polival.	B-35	Cirugía Vascular
B-04	Digestivo	B-12	Neumología	B-20	Hematología/Enfermería	B-28	Dermatología/Poli.	B-36	Cirugía Vascular/Ecod.
B-05	Digestivo	B-13	Neumología	B-21	Hematología	B-29	Cirugía Cardiaca	B-37	Neurocirugía
B-06	Digestivo	B-14	Neumología	B-22	Hematología	B-30	Cirugía Cardiaca	B-38	Neurocirugía
B-07	Digestivo	B-15	Neumología	B-23	Hematología	B-31	Cardiología	B-39	Med. Nuclear
B-08	Digestivo	B-16	Neumología	B-24	Hematología	B-32	Cardiología	B-40	Med. Nuclear

PLANTA PRIMERA

101	Lactario	109	Pediatria	117	Endocrinología	125	Urología	133	Cirugía General
102	Pediatria	110	Pediatria	118	Endocrinología	126	Urología	134	Cirugía General/Enfer.
103	Pediatria	111	Pediatria	119	Endocrinología	127	Urología	135	Ginecología
104	Pediatria	112	Pediatria/Enfermería	120	Endocrinología	128	Urología	136	Ginecología
105	Pediatria	113	Pediatria/Cirugía Pediátrica	121	Endocrinología	129	Cirugía General	137	Ginecología/Eco.
106	Pediatria	114	Cirugía Pediátrica	122	Endocrinología	130	Cirugía General	138	Ginecología/Eco.
107	Pediatria	115	Endocrinología	123	Endocrinología	131	Cirugía General	139	Ginecología (aseo)
108	Pediatria	116	Endocrinología	124	Endocrinología	132	Cirugía General	140	Ginecología (aseo)

ZONAS DE APOYO

AS-01	Sala personal información	ASS-01	Sala de reuniones	AB-01	Sala de reuniones	A-101
AS-02	Sala soporte urgencias	ASS-02	Sala estar	AB-02	Sala estar	A-102
AS-03	Almacén	ASS-03	Custodia frigoríficos Med.Pre.	AB-03		A-103
AS-04	Almacén	ASS-04	Almacén	AB-04	Almacén	A-104
AS-05	Sala de personal	ASS-05		AB-05	Sala de curas	A-105
AS-06		ASS-06	Sala de curas	AB-06	Sala de curas	A-106
AS-07	Sala reuniones	ASS-07	Audiometrías	AB-07	Pruebas F. NML	A-107
AS-08	Sala personal	ASS-08	Audiometrías	AB-08	Pruebas F. NML	A-108
AS-09	Sala técnica	ASS-09	Potenciales	AB-09	Pruebas F. NML	A-109
AS-10	Limpieza	ASS-10	Limpieza	AB-10	Limpieza	A-110
AS-11	Sala yesos	ASS-11	Sala técnica	AB-11	Sala técnica	A-111
AS-12	Sala de yesos/curas	ASS-12		AB-12		A-112
AS-13		ASS-13	Almacén	AB-13	Almacén	A-113
AS-14		ASS-14	Sala estar	AB-14	Sala estar	A-114
					Histeroscopia	